
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL UNIDAD 071

SUBSEDE: BUENAVISTA, CHIAPAS.

**LA CONCEPCIÓN DE LOS VALORES ÉTICOS EN
LOS ESTUDIANTES DE LA LICENCIATURA EN
INTERVENCIÓN EDUCATIVA, SUBSEDE
BUENAVISTA.**

T E S I S

**QUE PARA OBTENER EL GRADO DE:
MAESTRO EN EDUCACIÓN Y DIVERSIDAD CULTURAL**

GENERACIÓN: 2015-2017

PRESENTA:

ELESTER SÁNCHEZ NUCAMENDI

DIRECTOR DE TESIS

DR. JOSÉ BASTIANI GÓMEZ

TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS; DICIEMBRE DE 2019.



DICTAMEN PARA OBTENCIÓN DE GRADO

Tuxtla Gutiérrez, Chiapas; 06 de Diciembre del 2019.

**C. ELESTER SÁNCHEZ NUCAMENDI
PRESENTE.**

Como resultado del análisis realizado a su documento recepcional intitulado: "LA CONCEPCIÓN DE LOS VALORES ÉTICOS EN LOS ESTUDIANTES DE LA LICENCIATURA EN INTERVENCIÓN EDUCATIVA, SUBSEDE BUENAVISTA".

Opción: TESIS

A propuesta del Director de Tesis: DR. JOSÉ BASTIANI GÓMEZ

Manifiesto a usted que reúne las pertinencias teóricas y psicopedagógicas, por ello se le extiende el presente dictamen y se le autoriza presentar su Examen para obtener el Grado de Maestro en Educación y Diversidad Cultural.



ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE CHIAPAS
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN FEDERALIZADA
DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN SECUNDARIA Y SUPERIOR
DEPARTAMENTO DE FORMACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DOCENTE
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL
UNIDAD 071
TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS.

**ATENTAMENTE
"EDUCAR PARA TRANSFORMAR"**

**DR. SEGUNDO JORDÁN ORANTES ALBOREZ
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE TITULACIÓN
DE LA UNIDAD 071, UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL**

Dr. SJOA/CRB*oom.

ÍNDICE

DEDICATORIAS..... 5

INTRODUCCIÓN..... 6

CAPÍTULO I. LAS CARACTERÍSTICAS SOCIOCULTURALES Y EDUCATIVAS DE SAN PEDRO BUENAVISTA. ELEMENTOS HISTÓRICOS Y METODOLÓGICOS PARA LA COMPRENSIÓN DEL OBJETO DE INVESTIGACIÓN..... 10

1.1 Las características sociales y culturales en San Pedro Buenavista, Villacorzo, Chiapas..... 10

1.1.1 Las actividades económicas y las condiciones de existencia humana..... 11

1.1.2 El Contexto escolar de la Universidad Pedagógica Nacional 11

1.1.3 La Constitución histórica de la Universidad Pedagógica Nacional Subsede Buenavista. 14

1.2 Planteamiento del problema 18

1.3 Los objetivos 20

1.4 Justificación de la investigación 20

1.5 La metodología de la investigación..... 22

1.5.1 La etnografía..... 22

1.5.2 La observación..... 23

1.5.3 La guía de observación..... 24

1.5.4 El diario del profesor 25

1.5.5 La entrevista 26

1.5.6 La guía de entrevista 28

1.7 La sistematización de información. Análisis e interpretación..... 28

CAPÍTULO II. EL MARCO TEÓRICO CONCEPTUAL PARA EL ESTUDIO DE LOS VALORES ÉTICOS. 30

2.1 El estado de la cuestión.....	30
2.2 Bases teóricas de la responsabilidad y la solidaridad. Elementos éticos en la formación educativa.....	31
2.3 El concepto de valor en el campo de la intervención educativa	35
2.4 Breve reseña histórica de los valores humanos aplicados a la formación educativa.	36
2.5 Los valores en la familia como principios educativos	38
2.6 La formación de valores en el contexto Universitario Pedagógico	42
2.7 Los valores éticos en la educación para la intervención educativa	45
2.8 El Código de Ética y Conducta de la UPN en la formación universitaria de los estudiantes en intervención educativa.....	47
2.9 Los valores para orientar el desempeño profesional	48

CAPÍTULO III. LOS HALLAZGOS SOBRE LA CONSTRUCCION DEL CONOCIMIENTO EDUCATIVO DE VALORES ÉTICOS A PARTIR DE LA LIE PLAN 2002..... 52

3.1 El aprendizaje de los valores éticos. La experiencia de los estudiantes de la LIE	52
3.2 La responsabilidad, la disciplina y la puntualidad como valores éticos para el desarrollo de la educación.....	53
3.3 Los procesos institucionales de la Concepción valoral en la LIE Plan 2002 ..	55
3.4 Los profesores como mediadores en la construcción del conocimiento ético escolar.	57
3.5 Las dificultades didácticas en la construcción del conocimiento ético universitario.	60
3.6 La inclusión y la tolerancia como valores ético-educativos en la formación profesional de estudiantes de la LIE 2002.....	63
CONCLUSIONES	66
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	69
ANEXOS.....	74

DEDICATORIAS

A DIOS

Por todo lo que me ha proporcionado en cada etapa de mi vida personal y profesional. Gracias a su voluntad que me ha dado en la provisión material e inmaterial para hacer frente a cada situación que experimento, lo cual ha implicado hacerme sentir su amor y respaldo en cada acto humano que realizo.

A MI ESPOSA ADELAIDA VIANNEY GÓMEZ Y

A MI HIJA NAHOMI JASSIEL SÁNCHEZ GÓMEZ

Por la paciencia y apoyo que recibí durante el proceso de formación en el posgrado, aun sabiendo que es importante el tiempo y la convivencia con ellas siempre me motivaron para lograr esta meta de investigación de tesis.

A LOS DIRECTORES DE LA UNIDAD 071 Y AL DIRECTOR DE LA TESIS

Al maestro Franklin Javier López quien fue Director de la institución le agradezco su apoyo que recibí y que consistió abrir el espacio académico para poder estudiar y apoyarme con la Beca durante los dos años de estudio del posgrado. También al Dr. S. Jordán Orantes le externo mi gratitud por ser un excelente Coordinador de Posgrado de aquellos días y profesor del Seminario de Investigación quien me motivó en todo momento para redactar y publicar un artículo que se ha vuelto inolvidable en la escritura académica, así como para concluir la tesis con éxito en su periodo de Director de la UPN 071 (2017-2019). En este proceso formativo, es digno de mencionar al Dr. Derly Recinos de León porque me brindó su tiempo en orientarme en la construcción del protocolo de la tesis. Y finalmente, muy agradecido con el Dr. José Bastiani por su dedicación y excelente dirección de esta tesis. Asimismo, por su paciencia y por esas llamadas y mensajes que en todo tiempo me obligaron moralmente estar pendiente de los avances y la conclusión en los tiempos correspondientes del documento. Dios los Bendiga a todos.

INTRODUCCIÓN

La ética profesional es fundamental para un buen desempeño en el ámbito educativo y más aún si se trata de la Licenciatura en Intervención Educativa (LIE), la cual ofrece una formación integral en los estudiantes universitarios que les permita entender los propósitos por los que están estudiando esta carrera y hacer una valoración de sus competencias a desarrollar en su perfil de egreso. Así como de los valores que se agrupan para hacer del sujeto un ser eficiente en todos los escenarios en los que ha de desenvolverse como profesional de la educación, en este caso, haciendo énfasis en los valores del respeto y la solidaridad.

Se puede observar en la actualidad que existen cambios vertiginosos en cuanto a la conducta de los seres sociales, y por estas alteraciones que las sociedades actuales han ido adoleciendo, en este sentido, es importante conocer cuáles son las concepciones que se están gestando desde los procesos cognitivos de los estudiantes universitarios, en relación a su inscripción y decisión de profesionalizarse como Licenciados en Intervención Educativa. Saber los motivos por los que ingresaron a la carrera, sea o no su vocación, debido a que la actitud varía según la comodidad que sientan en la idea de que hay jóvenes que no mejoran en su aprovechamiento porque quizá no era esta su primera opción. Además, que, por diversas razones, no logró incorporarse en otra carrera, o aquéllos que sí sienten que les agrada, se dedican y dan su mejor esfuerzo para obtener un buen aprendizaje.

También, quizás se hable de aquéllos que, aunque no era la intención estudiar la Carrera de LIE, pero, son inspirados por sus padres, que ya son mayores de edad o con el solo hecho de estar agradecidos por el esfuerzo que estos hacen para que logren un título profesional. O en su defecto, ya que hay padres que no lograron profesionalizarse, pero, anhelan ver en sus hijos lo que ellos en su momento no vieron sus sueños hechos realidad en una formación educativa.

Yokoi Kenji es un conferencista mexicano, pero, su padre es japonés del cual ha aprendido mucho en relación a los valores éticos, como reguladores de la conducta humana expresando como ejemplo que en una ocasión vio que el semáforo estaba en color rojo, significado de hacer alto total. En ese momento, él vio que ya había un auto esperando la luz verde para seguir, pero, Kenji intentó pasarse el alto, cuando de pronto vio que quien estaba ahí era su padre y ante la mirada que le hizo sabía que le estaba diciendo Yokoi Kenji, ¿qué estás haciendo? A lo que él pensaba que, si nadie los veía y más carros no había, entonces, con mucho cuidado podía pasar, a lo que su padre respondió, aunque los demás no me vean, me estoy viendo a mí mismo.

Así que esto manifiesta una buena lección moral para reconocer que los valores no solo hay que decir que se tienen como parte de un discurso que pierde validez cuando no se viven en la realidad, sino que, es importante interiorizarlos y llevarlos a la práctica sin necesidad de que se tenga que corresponder a alguien, lo que indica que el valor debe de tener valor en todo tiempo y más en una carrera de intervención educativa. Es así, como se presenta el resultado de investigación que hice con estudiantes universitarios de la Licenciatura en Intervención Educativa en la Unidad 071 de la Subsede de San Pedro Buenavista, Villacorzo, Chiapas; y con docentes del mismo nivel, acerca de las concepciones que estos tienen sobre los valores del respeto y la solidaridad, en relación con los otros que forman parte de los valores éticos universitarios.

En el Capítulo I, denominado *Las características socioculturales y educativas de San Pedro Buenavista. Elementos históricos y metodológicos para la comprensión del objeto de investigación*, se presentan las características sociales y culturales de San Pedro Buenavista, municipio de Villacorzo, Chiapas, que es el lugar en donde está ubicada la Subsede de la Universidad Pedagógica Nacional, Unidad 071. Se habla de las actividades económicas y las condiciones de existencia humana, el contexto escolar de la UPN, su constitución, asimismo se hace el planteamiento del problema en

relación a la crisis de valores en algunos estudiantes universitarios, se describen los objetivos, la justificación de la investigación, la metodología de la investigación y la sistematización de información, análisis e interpretación de los resultados.

Al Capítulo II, se le nombra como el *Marco teórico conceptual para el estudio de los valores éticos*, destacando el estado de la cuestión que consiste en hacer una revisión de documentos que anteceden a esta investigación, con la intención de presentar elementos nuevos y de mayor impacto, explicando las bases teóricas de la responsabilidad y la solidaridad. También se señalan los elementos éticos en la formación educativa, el concepto de valor en el campo de la intervención educativa, se hace una breve reseña histórica de los valores humanos aplicados a la formación educativa, se analiza y explican los valores en la familia como principios educativos y la formación de valores en el contexto Universitario Pedagógico. Se interpretó y se describió el papel de los valores éticos en la educación para la intervención educativa, además, se hace mención del Código de Ética y Conducta de la UPN en la formación universitaria de los estudiantes en intervención educativa y cierra el capítulo con una reflexión importante de la declaración de los valores para orientar el desempeño profesional y su relación con la construcción del conocimiento moral en la LIE.

Por último, en el Capítulo III, que lleva por título *Los hallazgos sobre la construcción del conocimiento educativo de valores éticos a partir de la LIE, Plan 2002*, se aborda el aprendizaje de los valores éticos. La experiencia de los estudiantes de la LIE, así como la responsabilidad, la disciplina y la puntualidad como valores éticos para el desarrollo de la educación. Los procesos institucionales de la concepción valoral en la LIE Plan 2002, los profesores como mediadores en la construcción del conocimiento ético escolar. Las dificultades didácticas en la construcción del conocimiento ético universitario, la inclusión y la tolerancia como valores ético-educativos en la formación profesional de estudiantes de la LIE 2002 y se incorporan las conclusiones y referencias bibliográficas que fundamentaron la investigación. En el ámbito de las conclusiones señalo la necesidad de reavivar la construcción formativa de una cultura

ética en los estudiantes que se están formando en el programa de Licenciatura en Intervención Educativa, Plan 2002, que se ofrece en San Pedro Buenavista. Esta región tiene un nivel de desarrollo económico favorable, pero, con desigualdades sociales y culturales, donde se requiere de valores éticos para construir una sociedad plural y democrática bajo los influjos de la globalización económica. Es necesario que desde la interculturalidad que es el enfoque transversal en la Maestría en Educación y Diversidad Cultural, los sujetos se formen para establecer un proceso de mediación didáctica en el desarrollo de los valores éticos y morales en la educación superior de la UPN.

CAPÍTULO I. LAS CARACTERÍSTICAS SOCIOCULTURALES Y EDUCATIVAS DE SAN PEDRO BUENAVISTA. ELEMENTOS HISTÓRICOS Y METODOLÓGICOS PARA LA COMPRENSIÓN DEL OBJETO DE INVESTIGACIÓN.

1.1 Las características sociales y culturales en San Pedro Buenavista, Villacorzo, Chiapas.

San Pedro Buenavista, es una localidad que pertenece al municipio de Villacorzo, en la región económica número VI Frailesca, del estado de Chiapas; se ubica entre los Ejidos Emiliano Zapata y Primero de Mayo, y aproximadamente a quince minutos de la cabecera municipal, viajando por carretera federal. Desde hace varias décadas, esta comunidad ha sido el centro del comercio, principalmente de productos del campo y muy destacada la producción de los derivados lácteos, con exportación en todo el territorio nacional, recibiendo a multitudes de personas provenientes de otras comunidades de la Sierra, lo cual ha permitido que crezca en extensión territorial y económicamente.

El ámbito educativo de la localidad está conformado por el nivel inicial que es una Estancia Infantil de nombre “Buenavista” que atiende a niños de 0 a 3 años, cuatro Jardines de Niños, de los cuales dos son Federalizados: “Juan Benavides” y “Rosario Castellanos” y dos del Sistema Estatal: “Agustín Melgar” y “Margarita Maza de Juárez”. En el nivel Primaria hay un total de cuatro Escuelas, tres son Federalizadas: “Daniel Tamayo Luna”, “Lázaro Cárdenas Del Río” y “Ricardo Flores Magón”, esta última tiene el turno vespertino y la que corresponde al sistema del estado es la Primaria “Profr. Alfonso Grajales Díaz”, la Escuela Secundaria Técnica N° 37, un Colegio de Bachilleres de Chiapas y la Universidad Pedagógica Nacional 071, Subsede Buenavista, que imparte la Licenciatura en Educación con el sistema semiescolarizado, la Licenciatura en Intervención Educativa, escolarizada y la Maestría en Educación y Diversidad Cultural.

1.1.1 Las actividades económicas y las condiciones de existencia humana

Las actividades económicas principales de San Pedro Buenavista son la Agricultura; misma que en la siembra de maíz en dos temporadas: por la época de lluvias y por el sistema de riego, que ha sido por varios años, una de las mejores inversiones del ejido, con la construcción de la represa para captar el agua del Río Nijundilo y desviarlo hacia los canales de riego, de los que se sirven muchos propietarios de terrenos llamados vegas a la orilla de dicho río, les ha generado importantes fuentes de trabajo e ingresos para las familias de la comunidad, en ocasiones alternando las siembras con sandía, chile y tomate.

La Ganadería, desde lo que respecta a la crianza de puercos, aves de corral y ganado de engorda destinados a la compra – venta, como sede de este tipo de comercio en la Ganadera Local de la Comunidad, así como la comercialización de productos lácteos como queso en todas sus variedades y crema, lo cual se ha convertido en una de las actividades de mayor relevancia por su importante fuente de ingreso, debido a que el mercado de estos productos se ha extendido hasta otros Estados de la República Mexicana. Asimismo, es una de las principales fuentes de empleo para las personas de la comunidad y región.

Prácticamente, la localidad cuenta con todos los servicios básicos. Se caracteriza por ser una comunidad unida y alegre en todas sus dimensiones.

1.1.2 El Contexto escolar de la Universidad Pedagógica Nacional

La Universidad Pedagógica Nacional Unidad 071, Subsede Buenavista, ubicada en la calle 4ª. Poniente, entre Avenida Central y 1ª. Norte, Sin Número. Con una población escolar de 310 alumnos en total, entre ellos 126 son hombres y 184 son mujeres. Funciona en un horario matutino de 7:00 a 15:30 horas. La Licenciatura en

Intervención Educativa; y de 8:00 a 14:00 hrs. para la Licenciatura en Educación, con modalidad semi escolarizada; cabe mencionar que esta máxima casa de estudios, también oferta la Maestría en Educación y Diversidad Cultural, con una duración de dos años y con Asesores Académicos altamente calificados y con varios años de experiencia en el ámbito educativo, para toda la Universidad a Nivel Local, Estatal y Nacional.

Preciso introducir brevemente los siguientes datos:

Misión

La Universidad Pedagógica Nacional es una institución pública de educación superior con vocación nacional y plena autonomía académica; se orienta a la formación y desarrollo de profesionales de la educación y a la generación de conocimiento de acuerdo con las necesidades del país considerando la diversidad sociocultural. A partir de sus funciones sustantivas se vincula con el sector educativo, con organizaciones sociales e instituciones nacionales e internacionales, con el fin de atender la problemática educativa y el fomento a la cultura.

Visión

La Universidad Pedagógica Nacional es una institución pública de educación superior, autónoma y líder en el ámbito educativo, que ha ganado prestigio nacional y reconocimiento internacional debido a la calidad y pertinencia de su oferta educativa, la relevancia de su producción científica y su capacidad de intervención en esta área. Tiene un lugar estratégico en la discusión e instrumentación crítica de las políticas públicas educativas y la atención a temas y problemas emergentes. Se distingue por su vocación social y su compromiso ético con la justicia, la equidad y su especial consideración a los grupos en situación de discriminación o exclusión social.

Principios

Las funciones de investigación docencia y difusión de la UPN se orientan por los siguientes principios:

- Difusión pública de educación superior abierta a todas las manifestaciones del pensamiento humanista universal.
- Es una institución de mujer porque en ella predominan reglas de convivencia basadas en el diálogo con la pluralidad como el respeto y la tolerancia.
- Asume la obligación de atender las distintas dimensiones de la diversidad con programas de docencia e investigación, para conocer y ejercer plenamente los Derechos Humanos como individuales y colectivos.
- Comparte las políticas encaminadas hacia el desarrollo sustentable y a la formación de una conciencia ecológica planetaria.
- Sus funciones como institución pública superior, a través de políticas sectoriales que fortalecen su vocación social y función equitativa de oportunidades educativas y de bienes culturales.
- Está abierta a las relaciones de cooperación académica interinstitucionales en nivel nacional e internacional procure la participación equilibrada de los miembros de la comunidad y académicos como estudiantes y administrativos en la toma de decisiones de su competencia proyectos universitarios y en la relación entre organismos colegiados y unipersonales.
- Establece estrategias interdisciplinarias, multidisciplinarias y transdisciplinarias para desarrollar su formación de profesionales de la educación de investigación e intervención en la difusión de la cultura.
- Establece como componente esencial del proceso de planeación programas de innovación en docencia e investigación como procesos institucionales demandas sociales y el desarrollo de frontera de los campos de conocimiento de manera continua el desempeño de las funciones sustantivas y de gestión con el fin de mejorar su calidad curar su pertinencia y relevancia social.

Este Centro Educativo está constituido por:

Un Coordinador de extensión de la UPN Unidad 071

10 docentes frente a grupo (incluyendo al Coordinador de Extensión).

Tres secretarias

Dos intendentes

Dos personas encargadas cada una de su respectiva cafetería

Actualmente funcionan nueve grupos de alumnos, dos por cada semestre, atendidos por Asesores Académicos, según el curso que estén llevando, en donde la función de éstos consiste en impartir los cursos correspondientes al semestre en el que se les comisione, así como acompañar a los estudiantes en los programas de Prácticas Profesionales, Servicio Social, tutorías y asesorías en la elaboración de documentos de titulación, asignados por la autoridad del director de la Unidad 071, con sede en Tuxtla Gutiérrez, Chiapas.

1.1.3 La Constitución histórica de la Universidad Pedagógica Nacional Subsede Buenavista.

La información que se presenta en esta sección, fue recabada por medio de una entrevista que se realizó con el maestro Mario Alberto Solís Zambrano, distinguido Asesor Académico y fundador de la Subsede Buenavista, de la Universidad Pedagógica Nacional, Unidad 071, quien mencionó que es un privilegio recordar para volver a vivir la historia de esta Máxima Casa de Estudios en San Pedro Buenavista, Mpio. De Villacorzo. Expresó que, para dicho logro, participaron diferentes y distinguidas personalidades, quienes sin duda alguna jugaron un papel fundamental para que esta Universidad existiera en San Pedro Buenavista, entre ellas, el maestro Cidar Roblero, quién al determinar la necesidad de tener la Universidad entonces, ya era una prioridad, desde que llegó a la Ciudad de Villaflores, y por no contar con un local formal, él buscaba un espacio digno en donde no se pagara una fuerte cantidad de dinero por la renta del inmueble, debido a que ya pasaban varios años

de establecerse en diferentes lugares, en donde funcionaba con la Licenciatura en Educación y en Posgrado con la Maestría en Educación Básica. Y fue así como el maestro Roblero, se acercó con las autoridades ejidales de San Pedro Buenavista, para solicitar un espacio que ya había sido abandonado por la Escuela Primaria Federalizada Lázaro Cárdenas del Río, debido a que adquirió un espacio en el centro de la Localidad, lugar que antes ocupó la Escuela Primaria Federalizada Daniel Tamayo Luna.

La visión de las autoridades en ese entonces, dirigidos por el Presidente del Comisariado Ejidal don Jorge Solís Madariaga, quien lo llevó a una Asamblea Ejidal, en donde participó también la Dra. Margot Macías Saldaña, quien era la Subdirectora de la Universidad Pedagógica Nacional, Unidad 071, pidiéndole a los pobladores de San Pedro Buenavista para que cediera y aportaran sus puntos de vista acerca de la importancia de contar con una Máxima Casa de Estudios, por lo que fue muy precisa y acorde con las expectativas que tuvieron al iniciar su administración, por lo que les pareció una excelente propuesta, que permitiría el ingreso y superación de una cantidad muy importante de estudiantes que, por cuestiones económicas, había declinado de sus sueños de ser profesionales de la Educación o de otros campos.

Hubo varias personas como el maestro Dimas Morales Estrada quien donó una becerra, el maestro Joselito Morales Estrada y doña Alfonsina Estrada Grajales, donaron ventiladores, don Emilio Coutiño donó cemento, y muy reconocida la aportación de don Néstor Solís Aguilar y de don Julio Moreno Albores, quienes accedieron en la organización que ellos en ese entonces tenían para donarle un recurso como de 25 mil a 30 mil pesos para rehabilitación de ventanas y otras necesidades.

Es así como inician las Funciones en las Instalaciones prestadas por la Escuela antes mencionada, en donde fue también muy importante la colaboración del

presidente de esa época, el Lic. Jorge Clemente Magdaleno, quien estuvo presente en la inauguración de la Autorización de la UPN en Buenavista, aprovechando la oportunidad de su presencia para solicitarle el inicio de la Construcción de las Instalaciones apropiadas para la Universidad, y entonces empieza la participación del maestro Claudio Sánchez Gómez.

El presidente con alta visión política y sabiendo lo importante que era el logro para su administración y municipio; entonces el maestro Mario era el Director de la Casa de la Cultura y le solicitaron estructurar un programa para recibir a las personalidades juntamente con el presidente municipal, y se hace en el Restaurante el Merendero, y ahí estaban bailando los alumnos de la casa de la cultura cuando se ve llegar el Secretario de Educación en el Estado de Chiapas, maestro Javier Álvarez Ramos, lo cual causó mucha alegría a los corazones porque desde mucho tiempo atrás, había sido un distinguido amigo de los maestros Mario y Claudio, al que abordaron de inmediato y le plantearon la situación y el anhelo de no solo contar con un espacio de educación para actualizar a docentes sino que se abriera el espacio para ingreso de alumnos de preparatoria, y para ese entonces, el director de la UPN 071, era el Dr. Emiliano, pero el secretario del maestro Javier era el profesor Rubén Ruiz Saldaña, paisano de Buenavista, el secretario de educación Media y Superior era el maestro René Madariaga Caballero, también de San Pedro Buenavista, entonces todos los astros se alinearon para darle cabida a la autorización.

En una reunión más privada, el maestro Claudio preparó un café y accedió el secretario y ahí se platicó con el presidente del Comisariado Ejidal y el Dr. Emiliano, en donde expresó el Secretario de Educación que sí estaba de acuerdo en que se Instalara la Subsede en la Localidad, pero que no tenía recursos para poderla sostener, y se le planteó que se supliera con comisiones debido a que los gestores eran directores: maestro Mario Alberto (Esc. Prima. Emiliano Zapata), maestro Claudio (Esc. Primaria en Capitán A. Vidal), maestro Pascual Ricardo (ATP Zona 034), quien estuvo seis años trabajando en UPN. Después de haber revisado las

propuestas, se le agregó a la petición el hecho de que se requería gente de la región o de casa para que la Universidad Floreciera con personas que le dieran importancia. Es así, como iniciaron los profesores Mario Alberto, Claudio, Pascual Ricardo y el maestro Cidar, para que les enseñara a trabajar en el Nivel, y el maestro Emiliano realizaba Reuniones con los Asesores de la Sede para recibir las capacitaciones permanentes cada quince días, y así se comenzó la formación del primero Grupo en la LIE que vinieron alumnos de Cintalapa, Bochil, Jitotol, Suchiapa y Tuxtla Gutiérrez. Inicia en agosto de 2010 con la Licenciatura en Educación y Maestría en Educación Básica, luego con la Licenciatura en Intervención Educativa, integrando un grupo de veinticinco alumnos.

Pero la cantidad de alumnos fue creciendo y entonces era necesario proponer nuevas comisiones para atender con mayor eficacia a los estudiantes, así es como el Dr. Claudio propuso al maestro Edsgar Alfaro Coutiño, con especialidad en Educación Especial, en el siguiente año se necesitaba a más Asesores y es así, como por invitación del maestro Mario, se incorporan el maestro Elester Sánchez Nucamendi, la maestra Daris Hernández Alvarado y el maestro Sergio Ruíz Molina. La matrícula crecía y era necesario contar con más recursos humanos para la atención, y entonces se incorporan los maestros Rosa Sisleny Saldaña Díaz y Edilber Pereira Balcázar. Posteriormente se integraron, los maestros Manuel, Kimberly, Verónica, Jorge Luis, María del Carmen Ascencio Robles, Cynthia, dos maestros de inglés: Juan Carlos y Elsa Stall; de los cuales los maestros Jorge Luis, quien era recién egresado de la Universidad, deja sus horas de contrato para incorporarse a una plaza de nivel primaria federalizada. Los maestros Manuel y Kimberly, se incorporaron a otra Subsede de la UPN 071, los maestros de inglés se cambiaron a otra Institución. Actualmente (año 2019) se cuenta con 12 Asesores Académicos (seis comisionados, uno de ellos es comisionado con sus horas de Educación Especial y base en UPN, uno más con base y horas de contrato en UPN, y seis de contrato, tres en administración y dos como personal de apoyo.

1.2 Planteamiento del problema

En la actualidad, la sociedad vive una crisis de valores cada vez más preocupante, desde la mirada de las sociedades en general, y de manera particular en lo que respecta a los valores, primordialmente en la responsabilidad y la solidaridad; es bastante alarmante porque la identidad de muchos individuos se ha ido debilitando por diferentes causas, entre ellas, el impacto de los medios de comunicación con sus diversos programas que van incorporando códigos en la mente y lastimosamente, en ocasiones no se tiene el discernimiento y la fortaleza necesaria para poder activar el dominio propio, y se cae en situaciones de reproducción de conductas, asimismo, la poca orientación educativa en la familia y en la escuela, el bajo nivel de afectividad de parte de los familiares, la aculturación, pérdida de identidad, entre otros motivos.

Desde este punto de vista de Yarce (2004) en su libro Valor para vivir los valores: cómo formar a los hijos con un sólido sentido ético, explica que resulta fácil establecer criterios y estar de acuerdo en que los valores resultan ser importantes para la formación de los hijos, principalmente cuando están en la etapa de la infancia en que el sujeto tiende a ser más dócil para instruirlo para consolidar su identidad mediante una educación que parte desde la casa con base al fomento de los valores morales, que en su momento se fortalecerá para lograr la concepción de los valores éticos en el nivel universitario, en donde ya deberían estar interiorizados, para vivirlos y proyectarlos a la sociedad.

Una gran cantidad de individuos, familias, sociedad, instituciones, autoridades en general, decaen de una buena imagen debido al bajo nivel de práctica cotidiana de los valores éticos en diversos contextos en los que interactúa. Para la mayoría de las personas con preparación profesional o si ella, después de la familia, han considerado a la escuela como el segundo ambiente de educación más importante

para el sujeto y por ende, se debe entender que en el plantel educativo al que pertenezca el alumno, no debe enfocarse exclusivamente a desarrollar contenidos académicos, sino también los actitudinales conjugándolos con los conceptuales y procedimentales que coadyuven al estudiante a formarse íntegramente para a futuro desempeñarse con profesionalidad y ética.

La mayoría de los estudiantes de la Universidad ha perdido de vista sus metas y le da poca importancia su formación académica para un excelente desempeño profesional por venir, causando en ellos mismos, bajo rendimiento en sus aprendizajes por la ausencia del hábito a la lectura, poca responsabilidad en el cumplimiento de sus tareas universitarias, etc. Ahora, ¿por qué aquí se habla del hábito a la lectura? El asunto es que, a este nivel, es responsabilidad de los universitarios cumplir con los rasgos que se les indica en la evaluación y si ellos no leen, el resultado es una calificación baja posiblemente, lo cual en ocasiones trae temor a los alumnos y solicitan una mejor calificación, dejando de ser honestos, porque al hacer una autoevaluación, lo más seguro es que no coincidan los resultados reales con los que él mismo alumno está considerando para sí mismo.

Cabe mencionar que un alto porcentaje de los estudiantes que cursan la Licenciatura en Intervención Educativa ingresó con la idea de ser docentes, pero no con la vocación para serlo, debido a que tenían como segunda, y tercera opción sus estudios en esta máxima casa de estudios, o que quizá para aquellos que tienen juntamente con sus padres la posibilidad de poseer negocio, rancho o cual quiera de las profesiones que se conocen, consideran que obtienen mayor ganancia de estas y que solo es por cumplir con los anhelos de sus padres de tener un documento que les indique que son Profesionistas. Esto es una realidad. Por estas razones, se formula el siguiente planteamiento:

¿Cuáles son las principales concepciones acerca de los valores éticos en los estudiantes de la Licenciatura en Intervención Educativa, de la Universidad Pedagógica Nacional Unidad 071, extensión Buenavista, fundamentalmente para su formación profesional?

1.3 Los objetivos

El Objetivo general

Analizar cuáles son las principales concepciones acerca de los valores éticos en los estudiantes universitarios, para su formación profesional.

Los objetivos específicos

Caracterizar las principales concepciones que los estudiantes universitarios tienen sobre los valores éticos.

Identificar cuál es el comportamiento de los estudiantes universitarios y su relación con el pensamiento ético.

Describir las concepciones que tienen los estudiantes de la LIE '02 acerca de los valores de la responsabilidad y la solidaridad.

1.4 Justificación de la investigación

La visión del estudiante universitario muchas veces se ve desconfigurada por los constantes cambios que tienen que ver con los pensamientos sociales, de los cuales la juventud es la principal víctima, reconociendo de esta manera que no todos los cambios son malos, sino que dependen de la concepción de los individuos la manera

en que asimilan los fenómenos sociales por medio de los cuales consideran que se van a sentir tomados en cuenta dentro de los grupos a los que anhelen pertenecer.

En este sentido, se considera importante abordar el tema de los valores, de manera específica de la responsabilidad y la solidaridad, dos de los valores de los cuáles se adolece en estos tiempos en la mayoría de las áreas de la vida de los seres humanos. Así es como se ve, por ejemplo, el deseo de un presidente y sus discursos que apuntalan hacia la cuarta transformación de un país deteriorado por sus altos índices de corrupción y poca profesionalidad, reconociendo que un solo hombre no puede hacer todo, sino que es necesario que toda la Nación se solidarice haciendo cosas diferentes, para obtener resultados diferentes. En efecto, aplicando la responsabilidad en todos sus ámbitos, desde la forma en cómo son elegidos, hasta las formas de conducirse con profesionalidad y ética por el bien de millones de personas esperando el bienestar para sus familias; pero lo que se debe tomar en cuenta y es allí por donde resultaría viable comenzar una reconfiguración de la identidad personal, cultural y profesional para lograr los esperados cambios sociales, que se acepta, debe empezar desde cada persona.

Interpretando la aportación de García (1980), se entiende que los valores en realidad no son cosas, ni elementos de estas, sino que se debe entender como impresiones subjetivas en donde puede ser de agrado o desagrado para cada sujeto, según el ambiente que influya en su contexto y la visión que tenga acerca de su participación como un ser social, por lo tanto, son proyectados sobre las cosas o formas de actuar, principalmente en lo sentimental, trayendo como resultado nuestra postura de que si las cosas son buenas o malas, santas o profanas, según estén impactando en las formas de vida.

Es así como se espera que por medio de esta investigación se pueda conceptualizar de mejor manera los valores de la honestidad y la solidaridad en la formación académica de los jóvenes universitarios, que permita asumir con mayor

responsabilidad su papel como estudiante, que beneficie su actuar en su futuro profesional, y logre mejores resultados en su quehacer como interventores en Educación, primordialmente al trabajar con familias, y claustros de profesores con culturas diversas, en las cuales se requiere de ser respetuosos para aprender a convivir.

1.5 La metodología de la investigación

Metodología de la investigación es indispensable para direccionar una secuencia de pasos, técnicas e instrumentos que permitirán generar informaciones y conocimientos que implican acciones de análisis y reflexión acerca del Objeto de estudio, desarrollando en el investigador o tesista, una mayor percepción acerca de los fenómenos que se estén estudiando. Por este motivo, es importante que el investigador posea claridad y dominio teórico y práctico, respondiendo a la solución de la problemática que detonó una serie de preguntas de investigación, las cuáles son ahora respondidas con cada una de las aportaciones personales, así como de las personas que han apoyado como informantes clave y con autores de diversas fuentes de consulta secundarias.

1.5.1 La etnografía

Para obtener una información más relevante respecto a la problemática elegida y planteada anteriormente, se ha retomado el enfoque etnográfico, según lo planteado por Rodríguez (1996), en el que describe dicho enfoque como “el método de investigación por el que se aprende el modo de vida de una unidad social concreta, pudiendo ser ésta una familia, una clase, un claustro de profesores o una escuela.”

La etnografía se interesa por lo que la gente hace, cómo se comporta, cómo interactúa; se propone descubrir sus creencias, valores, motivaciones, etc. Además,

sus juicios lo hacen a partir de una fundamentación empírica, de donde las aportaciones de la psicología, psicología y de las observaciones, logra enfatizar el acceso a explicaciones cualitativas (Pievy y Bravin, 2015:37). En consideración del enfoque etnográfico de la presente investigación, se involucrarán los estudiantes universitarios y docentes, así como los padres de familia, en caso de ser necesario, en lo que es pertinente reconocer que los informantes clave se constituyen en términos de científicidad, elementos determinantes en la confiabilidad y validez de la información; debido a que se destacan por su dominio, conocimiento y experiencia sobre el evento o fenómeno a investigar.

Por eso, se hace una explicación con carácter fenomenológico, en el que según Del Rincón (1997, p. 4) se trata de interpretar los fenómenos sociales viendo “desde dentro” la perspectiva del contexto social de los participantes permitiendo al investigador tener un conocimiento interno de la vida social, en este caso, de los estudiantes de la Universidad Pedagógica Nacional, Unidad 071, Subsele Buenavista, a quienes se les conoce por el hecho de darles asesorías académicas, a los grupos de octavo semestre, desde que ingresaron a dicha institución, es decir, durante cuatro años, y a los demás en lo que va de su estancia, esto permite conocer sus rasgos culturales que ayudan a entender con mayor claridad su conducta, formas de pensar y de concebir los valores éticos, haciendo hincapié en la honestidad y solidaridad.

1.5.2 La observación

Se pretende buscar el porqué de los hechos mediante el establecimiento de relaciones causa-efecto, para responder a lo expresado en el planteamiento del problema, utilizando como técnica de indagación la observación participante, de acuerdo con lo que plantean Taylor y Bogdan (1984) considerando la fase de trabajo de campo de la observación participante, y puntualizando que, este proceso, incluye tres actividades principales. La primera se relaciona con una interacción social no

ofensiva: lograr que los informantes se sientan cómodos y ganar su aceptación. El segundo aspecto trata sobre los modos de obtener datos: estrategias y tácticas de campo. El aspecto final involucra el registro de los datos en forma de notas de campo, mismos que servirán para analizar cuáles son las principales concepciones acerca de los valores éticos en los estudiantes universitarios, para su formación profesional, caracterizar las principales concepciones que los estudiantes universitarios tienen sobre los valores éticos e identificar cuál es el comportamiento de los estudiantes universitarios y su relación con el pensamiento ético.

1.5.3 La guía de observación

Es muy importante reconocer que la técnica de observación, en su modalidad no participante, se retoma el instrumento guía de Observación, el cual resulta ser esencial para el trabajo de investigación en los escenarios que corresponden a la temática que se esté abordando.

Consiste en listar la serie de eventos, procesos, hechos o situaciones, a ser observados, su ocurrencia y características (ello es factible con base a un ejercicio de visión previo con miras a establecer los aspectos a observar). Se asocia generalmente con as interrogantes u objetivos específicos de estudio (Becerra, 2012, p. 8).

De acuerdo a lo que Becerra menciona, se resalta la importancia del diseño y aplicación del instrumento que se está conceptualizando, para centrar la atención en cuestiones materiales, así como en situaciones psicopedagógicas y socioeducativas que suceden en los diversos escenarios de investigación, de tal manera que se obtengan datos e informaciones con mayor precisión, para la elaboración del diagnóstico que responda a una realidad concreta, así como para el proceso de interpretación y análisis que se incluirá en la tesis, como las características del contexto al que forma parte la población y sujetos de investigación, su relación que existe con la conducta y formas de pensar de los estudiantes, las aportaciones de los Asesores

Académicos de la Institución, quienes están a diario como observadores participantes, entre otros datos e informaciones que resultan ser relevantes para entender y explicar con precisión el fenómeno de carácter social que se ha planteado como objeto de estudio.

1.5.4 El diario del profesor

Es un instrumento elaborado por el Asesor Académico, que permite obtener información relevante de la práctica docente, útil para registrar acontecimientos claves para un análisis, por un lado, de los procesos relacionados con la enseñanza y por otro, el proceso de aprendizaje, no como dos asuntos independientes, sino como un todo que ejerce influencia causa efecto, del que si se utiliza como Método de Sistematización de la Práctica (MSP), se pueden detectar los emergentes o problemáticas más sobresalientes y siguiendo los pasos del diagnóstico, se puede jerarquizar y priorizar, para entonces determinar cuál sería el objeto de estudio. Algunos ejes de análisis que se pueden aprovechar con este instrumento, según la SEP (2013, p. 75) son: “a) la actividad planteada, su organización y desarrollo; b) sucesos sorprendentes o preocupantes; c) reacciones y opiniones de los **[alumnos]** respecto a las actividades realizadas y de su propio aprendizaje” es así como se ha llevado una serie de relatorías denominado diario de clase con el grupo de cuarto semestre de la LIE´02, en la materia de Evaluación Educativa, Semestre 2019-II que a continuación se retoma un fragmento:

El día de hoy, el profesor empezó la clase pidiendo el trabajo que el día anterior dejó como actividad del concepto de evaluación, pidiendo como voluntario algún valiente para mostrar al grupo su trabajo; el compañero Fabián se ofreció. Al momento de mostrar el trabajo al grupo éste presentó algunos errores, sin embargo, al término de la revisión el profesor felicitó al compañero por un buen trabajo. Otra valiente fue la compañera Esmeralda, ella presentó su trabajo al grupo. El profesor le indicó que tenía algunos

errores insignificantes. Al término de revisar el profesor le dijo felicidades un buen trabajo (Diario del Profesor; 2019:5)¹

En el fragmento anterior se observa la actitud de dos alumnos que decidieron presentar su trabajo sin importar las críticas que pudieran recibir de manera grupal, provocadas por el Asesor Académico, quien indicó que se iría haciendo la revisión con la intención de que sus compañeros observaran cómo debe ser normativa, disciplinar y metodológicamente el proceso de redacción de sus ideas, originadas de un análisis con base a la idea de tres autores, para generar sus propias conclusiones. Es aquí en donde se ve el valor de la responsabilidad de los alumnos que pasaron, porque, aunque les costó, quisieron demostrar sus habilidades y competencias comunicativas y en los demás, el reconocer que realmente su trabajo necesitaba arreglos. El valor de la solidaridad se aprecia porque los dos alumnos que mostraron su redacción y se proyectó en plenaria con la intención de que sus compañeros mejoraran su redacción y obtuvieran un mejor resultado en sus calificaciones.

Es así como con el ejemplo anterior, se puede entender la importancia del uso del Diario del Profesor, que debe de servir también como una autoevaluación para el Asesor Académico, en cuanto a su desempeño, además de recordar por este medio, algunas de las estrategias que pueden ser pertinentes para ocasiones posteriores.

1.5.5 La entrevista

La entrevista como técnica, permite al investigador, acceder al pensamiento de las personas por medio del discernimiento, debido a que el entrevistado puede emitir información verdadera y confiable, así como información que puede no ser tan real dependiendo de la manera en que se le plantee la pregunta y que quizá toque situaciones muy particulares con que tengan que ver con un efecto negativo de sus

¹ La información que se ha plasmado en este párrafo, proviene del Diario del Profesor que se desarrolló el día 30/01/2019 y que sirve para explicar de manera sistemática la experiencia que fue situada culturalmente. La observación se efectuó el día 07/03/2019.

hechos. Según Taylor y Bogdan (1996) se trata de una situación cara, en donde se da un intercambio de conversación de manera recíproca para reconstruir una realidad, tomando en cuenta la aportación del informante y el análisis del investigador con datos muy sutiles. Asimismo, será muy importante realizar entrevistas en profundidad con la finalidad de identificar actitudes, valores y puntos de vista de los actores sociales, desde su óptica en los contextos familiar, educativo y social, detectando conductas que los actores desarrollan y posibles motivaciones asociadas a las mismas y finalmente, comprender los procesos de interacción social.

Una relación didáctica canalizada por grupos de reglas que marcan márgenes apropiados de relación interpersonal en cada circunstancia. Ésta permite acceder al universo de significaciones de los actores, haciendo referencia a acciones pasadas o presentes, de sí o de terceros, generando una relación social, que sostiene las diferencias existentes en el universo cognitivo y simbólico del entrevistador y el entrevistado (Guerrero, s/f, p.3).

Para recuperar una información verídica y confiable, se establecieron momentos de rapport, para comunicar la empatía que se siente por los informantes y lograr que ellos la acepten como sincera, logrando así que, las personas se "abran" y manifiesten sus sentimientos respecto del escenario y de otras personas. Según Argyris (1952), citado por Taylor y Bogdan (1987, p. 55) que define el rapport como una forma de penetrar a través de las "defensas contra el extraño" de la gente. Es así como los informantes clave seleccionados para dicha investigación, fueron algunos estudiantes universitarios, director o coordinador de la extensión y docentes titulares del curso Educación y valores.

El rapport, es parte de la entrevista en profundidad La cual según Taylor y Bogdan (2002, p. 100) se puede conceptualizar como aquellos "reiterados encuentros cara a cara entre el investigador y los informantes, encuentros éstos dirigidos hacia la comprensión de las perspectivas que tienen los informantes respecto de sus vidas, experiencias o situaciones, tal como las expresan con sus propias palabras", los cuales se cumplen debido a que esta investigación se fue construyendo con base a los

momentos de interacción con los jóvenes universitarios durante las clases y en tiempos inesperados que comúnmente se le llama, pláticas de pasillo que, al lograr la empatía con los sujetos, es más fácil entablar pláticas intencionadas hacia la obtención de información de manera sutil, para evitar la frustración del proceso de obtención de información, procurando elegir a los informantes claves a quienes se les considera que pueden dar aportaciones precisas por el grado de conocimiento acerca del objeto de estudio, en este caso, la concepción de los valores éticos.

1.5.6 La guía de entrevista

La guía de entrevista es un instrumento comúnmente utilizado en todo proceso de indagación, debido a su pertinencia y factibilidad para obtener información de fuentes primarias que, generalmente son expertos en el tema de interés, el cual se logra aplicando una serie de preguntas estructuradas, que servirán como guía para obtener información que proporcionen los sujetos de investigación o informantes clave.

Retomando la aportación de Aguirre (1995) la guía de entrevista facilita el recordar las ideas del entrevistador, tanto en un sentido temático, porque es necesario abordar los temas con mucha lógica e ilación, así como de manera conceptual porque presenta los tópicos en un lenguaje sencillo y de uso diario, apropiado para los entrevistados, además de que debe ser flexible para permitir el surgimiento de preguntas derivadas o que ayuden al momento para obtener información relevante y precisa durante el desarrollo de la entrevista.

1.7 La sistematización de información. Análisis e interpretación

En este punto se describirán las distintas operaciones a las que serán sometidos los datos que se obtengan: análisis, interpretación, descripción para su posterior redacción de categorías. Se definirán las técnicas lógicas, en este caso, un análisis y

explicación de los hechos desde una perspectiva etnográfica, verificando el impacto de los valores éticos en estudiantes universitarios.

Es importante mencionar que la información que se obtenga de las diferentes fuentes, tanto primarias como secundarias, debe ser analizada para que adquiera el valor deseado, es decir, definir con los datos recabados, el cumplimiento de los objetivos de investigación, para obtener una visión más clara de cómo se le va a dar un orden lógico y que esté encaminado a explicar con bases empíricas y teóricas, los fenómenos sociales que estén relacionados con el objeto de estudio, que en este caso es la concepción de los valores éticos, y de esta manera, asumir una postura ante la descripción de la problemática con la que se partió dicha investigación, es decir, mencionando las concepciones tanto positivas como negativas acerca de los valores éticos de la honestidad y la solidaridad, teniendo como principales sujetos de investigación, a los estudiantes de la Licenciatura en Intervención Educativa, de la Universidad Pedagógica Nacional, Unidad 071, Subsede Buenavista.

La sistematización se tomará como el proceso mediante el cual se puedan mediar la recolección, generación de los datos e información obtenida, y el análisis de los mismos, que permita exponer, describir y explicar por momentos del proceso de investigación de carácter ágil y eficiente, que propicien el logro de los objetivos, en donde se retomarán, además, algunos antecedentes del tema de investigación como noticias publicadas, investigaciones realizadas anteriormente y que guardan cierta relación con este, autores que establezcan puntos de vista importantes y relevantes respecto al asunto de los valores éticos.

CAPÍTULO II. EL MARCO TEÓRICO CONCEPTUAL PARA EL ESTUDIO DE LOS VALORES ÉTICOS.

2.1 El estado de la cuestión

Para la realización de un estado de la cuestión, siempre va a ser necesario tomar en cuenta los pasos metodológicos en la indagación y análisis de la bibliografía existente sobre el tema de interés, con base al objeto de estudio, que ya han sido presentados por tesis que han escrito su postura respecto a la línea de investigación, pero que en esta tesis, se profundiza y aclaran muchos conceptos, demostrando que hay elementos nuevos y de mucha relevancia en la presentación de los resultados de una serie de técnicas e instrumentos, para determinar y diferenciar las aportaciones que ya existen sobre el mismo.

... Si bien ésta no es una receta mágica, por lo general podríamos pensar que para la elaboración de un estado de la cuestión se deberían cumplir una serie de pasos. A grandes rasgos, dichos pasos son: a) rastreo bibliográfico b) análisis de la bibliografía c) determinación y contrastación de las líneas de investigación d) ubicación de preguntas y vacíos temáticos e) redacción del informe (Reboratti, Carlos y Castro, 1999, p.1).

Se menciona como ejemplo la tesis de grado de Maestría en Docencia e Innovación Educativa elaborado por la maestra Maribel Angulo Camacho, titulado “La formación de valores en la escuela primaria: el sentido humano de la educación”, escrito en La Paz, Baja California Sur, en julio de 2006, en la que se presenta una concepción idealizada del hombre atiende a su capacidad de juicio crítico, pensamiento creativo y valoral, la cual lo sumerge en el mundo de la democratización con actitudes responsables que permiten el desarrollo de sí mismo y a su vez, de la sociedad.

Desde esta perspectiva, el trabajo que se menciona pretende describir e interpretar el discurso y las acciones de los involucrados; partiendo de que los valores son creencias personales que conducen a individuos a actuar en alguna dirección, incidiendo en las formas de relacionarse entre sí, desencadenando acontecimientos con significados distintos para cada uno de ellos. Y de esta forma es como en la tesis que se presenta para Obtener el Título de Maestro en Educación y Diversidad Cultural, se hace un análisis de la concepción de los valores éticos en los estudiantes Universitarios, los cuales influyen en su formación profesional y los prepara para tener éxito al momento de integrarse, al Servicio Profesional Docente.

2.2 Bases teóricas de la responsabilidad y la solidaridad. Elementos éticos en la formación educativa.

Se incorpora un conjunto de conceptos y proposiciones que constituyen un punto de vista o enfoque determinado, dirigido a explicar el fenómeno cualitativo de investigación, planteado con anterioridad y que finamente son el sustento teórico de lo observado, categorizado, analizado y descubierto para una mejor explicación, de una manera específica en los valores de la responsabilidad y la solidaridad, no porque sean los más importantes, sino que cada individuo se apropia o los interioriza de acuerdo a sus concepciones, lo cual lo hace más relevante, debido a que actualmente la mayoría de las personas ha dejado de practicar la solidaridad con el prójimo, muchas veces por la influencia de los medios de comunicación, o el impacto de la globalización sobre la cultura e identidad de los sujetos.

Para explicar teóricamente las concepciones de la responsabilidad, se ha retomado los puntos de vista de tres grandes exponentes del tema de la ética profesional, específicamente en sus aportaciones en cuanto al valor de la responsabilidad como Etxeberria (2008) en su obra titulada *Ética de las profesiones*, desde un punto de vista moral para formar la ética profesional desde el momento en que el individuo decide

formarse en cierta área o carrera para posteriormente insertarse al ámbito profesional, sirviendo a la sociedad con mayor responsabilidad desde la consolidación de la ética. Freidson (2003) y su discurso referente hacia el alma del profesionalismo, citado por Sánchez, Sáez y Lennart en su libro sociología de las profesiones y Lozano (2007) en su artículo denominado Códigos éticos y auditoría éticas en donde presenta una definición precisa en cuanto a las categorías expresadas en el título de su artículo.

Es muy importante señalar que se es responsable desde el momento que en que se hace presente la conciencia en el individuo, es decir, pasado ya una etapa de la infancia en donde generalmente se aprende por imitación de un adulto o por las instrucciones de éste que, esto quiere decir que sea malo o que se esté educando de manera inadecuada, sino que es la infancia, la etapa en donde hay que instruir al niño en todas las áreas de su vida, para que cuando llegue al momento en que no necesariamente tenga que estar dependiendo de un adulto para tomar decisiones, es ahí en donde el sujeto comienza a aplicar su conciencia y razonamiento entre lo bueno y lo malo, o todo aquello que resulta ser profano, entonces empieza a hacer uso de toda una serie de indicaciones que desde la familia comienza a darse como parte de la educación informal, pero que ha sido por generaciones fundamental para tomar con responsabilidad cada acto, en el tiempo y lugar en que se esté generando todo hecho relevante como en la familia, escuela, sociedad, laboral, etc.

Etxeberria (2002) dice que somos responsables de nuestra conducta activa u omisiva, de sus resultados y de sus consecuencias, ante nosotros mismos y ante los otros, quienes pueden ser personas con las que se convive a diario y se establecen relaciones directas o incluso con aquellas que nunca se les había tratado, o que no se conocía, pero que de alguna manera les alcanzan las consecuencias de nuestras acciones, en donde cobra principal razón la libertad y capacidad de elegir y preferir una forma de actuar ante otras posibilidades, que implican el desarrollando de la competencias para dar respuesta a las acciones en relación a los otros y ante la propia persona. Una interiorización y apropiación que no únicamente responda a

motivaciones externas, sino que se aplique sin la necesidad de que sea por cumplir con ciertas normas o por encargo. Freidson (2003, p. 81) se refiere principalmente a que los profesionistas han de actuar dentro de los cauces institucionales, que pueden poner límites al ejercicio de la profesión. Si las instituciones tienen un comportamiento ético, el profesional tendrá posibilidades de realizar responsablemente su trabajo. Si no lo tienen, encontrará obstáculos para tomar decisiones importantes de carácter ético.

El logro efectivo de las aspiraciones de mayor importancia del sujeto por sí mismo, y el sentimiento de satisfacción que siente por ello, es decir, la autorrealización. La facultad para participar en las elecciones, no refiriéndose solo en el ámbito democrático, sino en relación con la gama de opciones que se tiene, para determinar lo que conviene a sus intereses y la actuación con calidad moral y ética de manera profesional.

Conviene destacar la importancia de cómo se formulan las responsabilidades; se trata de formular reflexivamente las responsabilidades compartidas. Es decir, no se trata ni de inculcar ni de imponer normas concretas a los destinatarios del código, sino de reflexionar sobre cuáles son las responsabilidades compartidas y por qué. El grado de reflexión implica un proceso participativo y dialogado de toma de conciencia de las responsabilidades no sólo como persona autónoma sino también como organización (Lozano, 2007, p. 233).

Una de las miradas de la ética con respecto a la práctica del valor de la responsabilidad es, hacer las cosas bien para no perjudicar a los otros, por lo que se debe hacer permanentes reflexiones acerca de las acciones en todo ámbito en el que se participe, así como del cumplimiento de tareas específicas para el bienestar personal y de los demás. Esta debe permitir a la persona ser firme, segura, estable y confiable, para consolidar su personalidad y carácter.

En la actualidad, se tiene esperanza en una educación que prepare para un universo profesional al que el estudiante en proceso de formación como licenciado debe posteriormente insertarse para intervenir y proponer pautas de mejora y transformación, tomando como base los aspectos de la diversidad cultural, por lo que se le atribuye a la Universidad, en este caso, la responsabilidad de formar profesionales que actúen como buenos ciudadanos aplicando todos los rasgos del perfil de egreso, que indique un buen desarrollo de la identidad y ética profesional.

Por esta razón conviene dar importancia a los cursos que pretenden fomentar los valores desde sus propósitos y competencias genéricas, principalmente en el de Educación y Valores, como materia optativa de la Licenciatura en Intervención Educativa, presentando un programa que atienda no solo la promoción de los valores en los estudiantes, sino también al desarrollo profesional y ético de los Asesores Académicos, a quienes socialmente se les atribuye el predicar con el ejemplo. Según Hortal (2002, p. 201) los principios propios de la Ética de las profesiones serían:

1. Poner los conocimientos y habilidades profesionales al servicio del bien de los clientes o usuarios (principio de beneficencia: hacer el bien). En consecuencia:
 - a) No utilizar los conocimientos para hacer daño (maleficencia).
 - b) No servirse de ellos para fines espurios, como es traficar con el poder, las influencias o el puesto de trabajo para obtener beneficios en temas ajenos al servicio profesional.

2. Proceder siempre con responsabilidad profesional.
 - a) Conservar, mejorar y actualizar la competencia profesional
 - b) Cuidar la calidad técnica y humana del servicio
 - c) Actuar con autonomía
 - d) Autoevaluar las actuaciones y comportamientos profesionales
 - e) Responder a las expectativas de la ética cívica sobre la profesión.

Es así como la ética profesional viene a ser la disciplina que tiene como objeto determinar el conjunto de responsabilidades éticas y morales de las cuales el individuo se va apropiando en el transcurso de su formación y hasta llegar al ejercicio de su profesión.

2.3 El concepto de valor en el campo de la intervención educativa

El valor es una cualidad que se le atribuye a los sujetos u objetos, respecto a sus características sean físicas o espirituales, es decir, aquellas que no son tangibles pero que son fundamentales en la formación del sujeto, las cuáles terminan siendo sus atributos como ser humano, en donde este es el responsable de darle a valor a las cosas.

La UNESCO declaró con fecha 16 de noviembre, el Día Internacional de la tolerancia con el propósito de evidenciar que este valor es una herramienta no sólo de transformación social cultural económica y global, sino para demostrar que hay un problema que socialmente hay que resolver. Asimismo, Argentina celebra cada 12 de octubre el día del respeto a la diversidad cultural, y el día 20 de diciembre es declarado como el día de la solidaridad humana, lo cual indica que hay ciertas condiciones que están permeando una necesidad de intervención desde el seno familiar, así como en los ámbitos educativo y social, con el hecho de que se tiene que decretar un día internacional para los valores antes mencionados y así recordar que se tiene que ser más humanos y éticos.

...el desarrollo integral del individuo para que ejerza plenamente sus capacidades humanas, se sugiere como medios “la reflexión crítica”, el conocimiento y la práctica de la democracia como forma de convivencia “que permite a todos participar en la toma de decisiones”; y se proponen como orientaciones de la educación la justicia, la observancia de la ley y el respeto a los derechos humanos. De esta manera se confía en formar

los educandos actitudes solidarias, fomentar la libertad y el respeto absoluto a la dignidad humana... (Latapí, 2003, p.23).

Esto en gran medida se debe a que se le da mayor valor a lo malo que lo bueno, haciendo que el valor pierda su valor en el ser humano por tener más arraigado lo malo que lo bueno y es como un modelo que se inculca socialmente, en el que es más fácil traer como noticia los hechos que indican violencia, fracaso, maldad en todos los sentidos y se la da mayor cobertura que a resaltar los buenos hechos. Como ejemplo, aquellos estudiantes que con recursos propios viajan a otros países representando al nuestro y regresan con bueno y excelentes resultados, pero dentro de un poco se olvida el hecho o en ocasiones ni difusión se le da, a comparación de los hechos de delincuencia organizada como si solo se tratara de ganar rating.

Se resalta la maquinación de las mentes criminales y el ingenio de las personas para hacer lo malo y cuando alguien hace el bien, esto causa asombro, así que respecto a lo que significa en realidad los valores como principios para transformar la sociedad y ser mejor ética y profesionalmente, para convertirse en la plataforma para alcanzar un éxito rotundo, es reivindicar el camino hacia la formación en valores que apunte hacia la construcción no solo de un buen ciudadano, sino también a la contribución de un mejor país. Es esta pues la tarea de los Interventores Educativos para coadyuvar al trabajo que, aunque sean minoría, pero no desisten con la fe de que un día se podrá reconfigurar al ser humano con integridad, capaz de ser responsable y solidario consigo mismo y con los otros.

2.4 Breve reseña histórica de los valores humanos aplicados a la formación educativa.

Los intentos de encontrar una definición del concepto de los valores, han tenido lugar desde tiempos remotos. Desde que la génesis del valor humano se desprende del vocablo latín aestimable que le da significación etimológica al término primeramente

sin significación filosófica. Pero con el proceso de generalización del pensamiento humano, que tiene lugar en los principales países de Europa, adquiere esta interpretación. Aunque es solo en el siglo XX cuando comienza a utilizarse el término axiología (del griego axia, valor y logos, estudio).

Los valores fueron del interés además de representantes de la filosofía como Platón para el cual valor es lo que da la verdad a los objetos cognoscibles, la luz y belleza a las cosas, etc., en una palabra, es la fuente de todo ser en el hombre y fuera de él. Por su parte, Aristóteles abordó en su obra el tema de la moral y las concepciones del valor que tienen los bienes.

En igual contexto histórico se desarrollaron los clásicos del marxismo, pero no se detuvieron en el análisis de los valores, no los analizaron de forma independiente, aunque sí crearon las bases para una solución científica de este problema. Entre algunas de ellas se encuentran: un profundo análisis crítico de todo el sistema de valores de la sociedad capitalista, que sirve de fundamento para el reconocimiento de los verdaderos valores de la humanidad. El estudio del papel del factor subjetivo para el desarrollo social, esta es la base para comprender el significado de la valoración.

En la teoría marxista del capital se analizan los valores económicos. La doctrina leninista acerca de la coincidencia de los valores subjetivos de clase del proletariado con las necesidades objetivas del desarrollo social. También los postulados acerca de la posibilidad de diferentes valoraciones de determinados fenómenos en dependencia de la pertenencia de clase del sujeto valorante. Estos señalamientos y postulados constituyen una guía o fundamento metodológico para la teoría marxista general de los valores.

A fines del siglo XIX y principios del XX con estos aportes del marxismo se comienza a abordar el concepto de valor sobre la base de la relación sujeto-objeto, de la

correlación entre lo material y lo ideal. De ahí que la filosofía marxista leninista establezca el análisis objetivo de los valores, a partir del principio del "determinismo aplicado a la vida social, donde se gesta el valor y las dimensiones valorativas de la realidad", es decir, esa capacidad que poseen los objetos y fenómenos de la realidad objetiva de satisfacer alguna necesidad humana.

En valor también pueden convertirse determinadas formaciones espirituales las ideas, las teorías. Pero aún estos fenómenos espirituales siendo subjetivos por su existencia, sólo se convierten en valor en la medida en que se correspondan con las tendencias del desarrollo social. De tal forma los valores no existen fuera de las relaciones sociales, de la sociedad y el hombre. El valor es un concepto que por un lado expresa las necesidades cambiantes del hombre y por otro fija la significación positiva de los fenómenos naturales y sociales para la existencia y desarrollo de la sociedad.

2.5 Los valores en la familia como principios educativos

Al paso de las generaciones, se venía dando un alto valor a la familia, y a manera de cada una de estas, se ha educado bajo principios que han marcado una historia y fortalecido la cultura e identidad personal, por lo que se considera que es el lugar excepcional para fomentar los valores morales, que a su vez, estos van a contribuir para la consolidación de los valores éticos tanto anhelados en las sociedades de hoy, en los que ha preocupado la desconfiguración que se está presentando en el ámbito familiar debido a diversas causas, entre ellas el uso excesivo de los dispositivos móviles, que ya no se permite una buena comunicación.

Los valores cobran sentido y se desarrollan en el momento en cada integrante de la familia o grupo social adquiere la responsabilidad y asume su respectivo rol para buscar el bien común y la felicidad de todos los miembros, en los que debe existir buena salud física, mental y espiritual, para que haya armonía, comunicación y buena

convivencia, en la que cada uno aporte para cultivar los valores que los caracterice según sus intereses y se esté en condiciones de transmitirlos con experiencia, por medio del ejemplo y buen testimonio de vida.

Los valores constituyen un complejo y multifacético fenómeno que guarda relación con todas las esferas de la vida humana. Están vinculados con el mundo social, con la historia, con la subjetividad de las personas, con las instrucciones. Realmente vivimos en un mundo lleno de valores. Y, por supuesto, uno de los ámbitos fundamentales donde los valores tienen su asiento es la familia. Para comprender la relación que con ella guardan los valores es necesario principalmente esclarecer el contenido conceptual de esta última categoría. (Fabelo, 2015, p. 1).

Los valores que se van inculcando en la familia como primera escuela, al menos así se ha considerado, van permitiendo que haya buena afinidad en los procesos comunicativos y formas de sentir, de brindar afecto y amor mutuo, estableciéndose como una célula que constituye una unidad fundamental de vida y se va fortaleciendo, agrupado para estructurar tejidos sociales que a su vez, generan nuevas condiciones de óptimo desarrollo y bienestar, para disfrutar de la verdadera libertad y así expresar sentimientos que permiten extrañar la casa cuando no se está en esta, y a la vez, es el motivo para practicar responsablemente estos valores en los diversos contextos en los que a diario se establecen relaciones interpersonales, con base a los principios interiorizados, lo cual se considera parte de la ética.

Es muy importante procurar la alegría como un valor inevitable, que permita amagar una buena relación entre los miembros de la familia para ayudarse en sus necesidades y para superar ciertas situaciones que como miembros de un cuerpo, se duele, o bien se comparten momentos de éxitos, dejando atrás el egoísmo y buscando ser felices primero en casa, para luego ir fortalecidos a otras áreas, como ejemplo, cuando los hijos se casan y van a formar un nuevo hogar, se sienten seguros de haber aprendido de sus padres y otros miembros de la familia como estar gozosos siempre, aun así hayan tiempos difíciles, se tendrá la plena confianza y fe, en que todo va a estar bien.

El cambio profundo producido en la sociedad posindustrial sociológicamente laica, incorporada a los avances tecnológicos de la información, ha llevado consigo el debilitamiento de la institución familiar como ámbito autosuficiente y mecanismo básico de transmisión de valores; pero también ha supuesto la recuperación de un nuevo discurso sobre la familia, alejado de todo fundamentalismo excluyente, ha puesto de manifiesto su extraordinaria capacidad de adaptación a un contexto tan cambiante como el actual, ha permitido la superación de prejuicios y facilitado el estudio riguroso de la dinámica familiar desde las aportaciones de las ciencias más diversas. (Ortega y Mínguez, 2003, p. 37).

Aquellos miembros de la familia que suelen ser egoístas, envidiosos y celosos de los logros y características de los demás, por lo general no son felices, viven todo el tiempo frustrados, mintiendo, murmurando y dando así a conocer que no es feliz porque es una forma de expresar que hay un vacío en su interior que lo ha estado ahogando y no le permite ver sus potencialidades que lo pueden llevar quizá a ser mejor que los otros, convirtiendo sus errores y fracasos, en oportunidades para experimentar un nuevo comienzo y disfrutar lo que la vida le regala. Por esta razón se dijo en un principio, que debe existir sanidad en los corazones para vivir bien en la familia, entendiendo que la alegría no debe de depender de cuánto se tiene en lo material, sino de cuánto tenemos en nuestro interior. Hay personas ricas que no son felices y personas llamadas pobres, que siempre sonrían y es admirable su fortaleza para enfrentar las situaciones adversas y salir con júbilo sabiendo que la alegría venció a las preocupaciones, tristezas, deseos de venganza, sentimientos de culpa, etc.

En el seno familiar también se debe aprender a ser generosos, entendiéndose estos como el favor que se le hace a otras personas y que se debe de hacer sin ningún interés y alegremente. Porque de lo que se tiene, de eso se da. Hay una reflexión que permite analizar cómo se puede vencer el mal con el bien, en donde una persona le lleva a tirar basura a la puerta de la casa de un vecino, pero el vecino no reacciona de la misma manera, sino que va a la frutería, compra frutas y las coloca en una canasta y se lo lleva a la persona que le tiró basura, ¡qué gran diferencia! Es impresionante el nivel de fortaleza y sabiduría de la persona que hizo el bien, cuando le hacían mal.

Asimismo, cuando se ve al necesitado y se piensa que, si uno tiene necesidades, pero quizá hay otros que lo tienen más, en ese momento se despierta un impetuoso deseo de tener todo para compartir y ver feliz al prójimo, esto es generosidad.

Hablar del valor del respeto, hacia uno mismo y hacia los demás, en cuanto a gustos, formas de pensar, preferencias, hacia las cosas, así como hacia las plantas y los animales, etc. Es importante reconocer que cada miembro de la familia va a descubrir su potencia humana y va a desarrollar un buen carácter a medida en que los otros lo ayuden para consolidarlos, creyendo en que puede hacer las cosas, por ejemplo, el respetar sus procesos cognitivos y motivarlo a que en la escuela le vaya bien; dar puntos de vista acerca de su novia o novio según corresponda, puede hacer que llegue al matrimonio con seguridad y sea buen esposo y buen padre. Con el respeto se puede vencer los sentimientos de rebeldía, porque se tendrá la oportunidad de entender al otro, aun con sus defectos y virtudes. Asimismo, permitirá desarrollar el valor de la justicia, dando a cada uno lo que le corresponde, tomando en cuenta sus derechos, y lo interesante es que los mismos valores van entrelazándose para lograr que el individuo sea íntegro y culturalmente aceptado en todo grupo en el que considere encontrar afinidad y sentido de pertenencia.

Es turno de hablar de la responsabilidad, como un valor fundamental en la familia y que esta, se debe activar en toda relación intra e interpersonal, sabiendo cuáles son sus derechos y obligaciones, lo cual se debe inculcar desde que el individuo es chico, para que cuando crezca, no abandone sus ideales que lo han convertido como un ser útil que sabe cómo comportarse ante los demás, de manera autónoma.

Es así como se llega a la reflexión de que en la escuela se fortalecen los valores, pero en la casa se debe enseñar con el ejemplo, para obtener el ciudadano y ser humano siempre soñado, capaz de poner en práctica los principios familiares y espirituales que le permiten ser una persona con buena identidad y autoestima.

2.6 La formación de valores en el contexto Universitario Pedagógico

De acuerdo a lo establecido en la página de la UPN Ajusco, se define esta, como la institución pública más importante de México en la formación de cuadros especializados en el campo educativo. La planta académica de la UPN en todo el país, genera conocimientos, estrategias y modelos pedagógicos para comprender y transformar la educación. El lema que distingue a la Institución es: EDUCAR PARA TRANSFORMAR.

En este sentido, no puede haber transformación si no se está generando el potencial humano con base a los valores éticos que coadyuven a lograr cambios y desarrollos sociales, ante las diferentes circunstancias actuales que demandan una mejor calidad en la enseñanza que permita enfocar los ideales y expectativas de los estudiantes, quienes deben de recibir la visión que se tiene como Profesionales de la Educación y de esta manera asumir la responsabilidad de educar e intervenir con ética. En este tenor, Delors (1996) significó que la educación no es solamente aprender a conocer, aprender a hacer o aprender a ser, sino que es también aprender a vivir juntos y a construir la sociedad del futuro.

Estamos, pues, ante una educación en cambio, que tiene que redefinirse de cara al futuro y que, para ello, debe sufrir grandes reformas que la pongan a tono con lo que la sociedad necesita para poder afrontar con éxito el futuro. En un mundo abierto y competido, con grandes desafíos científicos y tecnológicos, la educación necesita innovación y creatividad para no quedarse rezagada frente a otros sectores de la actividad humana. (Yarce, 1997, p.29).

Para que la educación tenga tales efectos, se debe comenzar con el ejemplo como buen modelo de profesor que transmita sus buenos ideales que preparen a los estudiantes para ser mejores cada en día en ámbito en el que se encuentren, desarrollando sus capacidades intelectuales con base a la experiencia, que pueda

cambiar situaciones en los grupos sociales, perdiendo el miedo a expresar lo que piensa o siente.

La formación de valores debe de ir desde emitir un buen saludo y aplicar las palabras de cortesía y amabilidad como por favor y muchas gracias, hasta pensar en que si se les asigna tareas, hay que revisarlas y darles el valor que se merecen, saber escuchar a los estudiantes y tomar en cuenta sus punto de vista, respetarlos, comprenderlos y darles algo de afecto, compartirles experiencias personales y profesionales, lo cual los hace sentirse importantes y con la motivación de que sí pueden hacer las cosas posibles con un poco de esfuerzo y dedicación.

De acuerdo con el perfil de egreso de la Licenciatura en Intervención educativa, Plan 2002 (LIE'02) de la Universidad Pedagógica Nacional, se hacen las siguientes consideraciones que tienen que ver con el conjunto de competencias a desarrollar en los cuales se debe reflejar claramente la aplicación de los valores éticos:

1. Crear ambientes de aprendizaje para incidir en el proceso de construcción de conocimiento de los sujetos.
2. Realizar diagnósticos educativos, a través del conocimiento de los paradigmas, métodos y técnicas de la investigación social con una actitud de búsqueda, objetividad y honestidad para conocer la realidad educativa y apoyar la toma de decisiones.
3. Diseñar programas y proyectos pertinentes para ámbitos educativos formales y no formales.
4. Asesorar a individuos, grupos e instituciones a partir del conocimiento de enfoques, metodologías y técnicas de asesoría, identificando problemáticas, sus causas y alternativas de solución a través del análisis, sistematización y comunicación de la información que oriente la toma de decisiones con una actitud ética y responsable.

5. Planear procesos, acciones y proyectos educativos holística y estratégicamente en función de las necesidades de los diferentes contextos y niveles, utilizando los diversos enfoques y metodologías de la planeación, orientados a la sistematización, organización y comunicación de la información, asumiendo una actitud de compromiso y responsabilidad, con el fin de racionalizar los procesos e instituciones para el logro de un objetivo determinado.

6. Identificar, desarrollar y adecuar proyectos educativos que respondan a la resolución de problemáticas específicas con base en el conocimiento de diferentes enfoques pedagógicos, administrativos y de la gestión, organizando y coordinando los recursos para favorecer procesos y el desarrollo de las instituciones, con responsabilidad y visión prospectiva.

7. Evaluar instituciones, procesos y sujetos tomando en cuenta los enfoques, metodologías y técnicas de evaluación a fin de que le permitan valorar su pertinencia y generar procesos de retroalimentación, con una actitud crítica y ética.

8. Desarrollar procesos de formación permanente y promoverla en otros, con una actitud de disposición al cambio e innovación, utilizando los recursos científicos, tecnológicos y de interacción social para consolidarse como profesional autónomo.

El mapa curricular de la LIE´02, contempla específicamente una materia optativa denominada Educación y Valores, y es una excelente opción para implementar todas las estrategias pertinentes para que los alumnos fortalezcan su identidad personal y profesional, que debe ser vinculado con las demás materias, de tal manera que la educación en valores sea como la cereza del pastel que inspire a realizar cada función tanto de los profesores como de los alumnos, de manera ética y con mucha profesionalidad.

2.7 Los valores éticos en la educación para la intervención educativa

La educación en valores ha ido adquiriendo mayor relevancia a medida en que las personas reconocen que hay una notable desconfiguración valoral que afecta la identidad tanto en lo individual como en lo colectivo. En este sentido es que se le debe de dar más importancia a la formación en valores desde casa, reforzarlos en las instituciones educativas por las que el ciudadano tenga que pasar durante su preparación a una carrera profesional, haciendo hincapié en la necesidad de los docentes de estar preparados para enfrentar esos retos en una sociedad que cada día va cambiando bajo influencias de medios de comunicación, ideas globalizadoras, entre otros que, en ocasiones no se ven reflejadas en nuestra personalidad de manera positiva.

Podemos considerar que el valor es un modelo ideal de realización personal que intentamos plasmar en nuestra conducta a lo largo de nuestra vida, sin llegar a agotar nunca su realización. El valor es una creencia básica a través de la cual interpretamos el mundo, damos significado a los acontecimientos y a nuestra propia existencia. (Ortega y Mínguez, 2001).

Es importante aceptar que los valores deben de comenzar a forjarse desde el seno familiar y fortalecerlos en la escuela para que los pueda poner en práctica en estos ámbitos y sus relaciones sociales, pero tal parece que entre más crece el sujeto, la participación de la familia es menor en cuanto a su formación, por lo que se necesita mayor responsabilidad y moderar la influencia de la tecnología que actualmente es un tema que debe ser bien analizado y tomado en cuenta, de tal manera que los lazos de amor en la familia se fortalezcan y por ende, se obtenga como resultado un buen ser ético.

Es por eso que se espera que, en el nivel universitario, no solo se enseñen los contenidos académicos, sino que también se le dé prioridad a la educación en

valores para que los estudiantes, desarrollen competencias y lleguen a ser profesionales comprometidos con la sociedad. Es importante tomar en cuenta que actualmente, las Instituciones de nivel Superior, están incorporando desde su Currículum, la enseñanza con enfoque por competencias.

En el momento actual las universidades se enfrentan a un cambio de modelo educativo que afecta a distintos aspectos relacionados con las metodologías y los objetivos a desarrollar, que según Delors (1996) que permita que los estudiantes además de adquirir conocimientos aprendan a conocer, sepan hacer, aprendan a convivir en juntos, saber vivir en sociedad y estar de una manera adecuada al contexto. “La educación en valores debe ser responsabilidad de la institución universitaria pero no será viable si no la asumen también los agentes directamente responsables, los profesores que trabajan en ella” (García, Verde y Vázquez, 2011).

Según Moscovici (1981) expresa que en la mayoría de las sociedades y culturas, los valores emergen como una forma de ejercer control e influencia entre los diversos grupos para interactuar y entenderse en común acuerdo o bien, manifestando ciertas diferencias para llegar tomar acuerdos que les permitan convivir de la mejor manera, valorando que cada miembro del grupo es fuente y receptor de influencias, es así como se puede verificar que los valores éticos, según la manera en que se viven y conciben, no están separados de la vida cotidiana de quienes lo practican de acuerdo a las situaciones contextuales, y vienen a conformarse como entes cobran vida en las diferentes formas de interacción.

La Universidad como Institución académica, encargada de la formación de los profesionales, debe constituirse como un lugar en donde se enseña a vivir, a crecer y a ser mejores en sus relaciones interpersonales con la sociedad. Las confrontaciones ideológicas con el enemigo cercano y los rezagos heredados del pasado, no liberan a nuestros niños y adolescentes de influencias educativas negativas, portadoras de valores no aceptados y llamados a desaparecer (Baxter, 1991. p.71). he aquí la

necesidad de priorizar la educación en valores para poder intervenir en la formación de un sujeto con carácter ético que se desempeñe de mejor manera en su servicio profesional.

2.8 El Código de Ética y Conducta de la UPN en la formación universitaria de los estudiantes en intervención educativa.

Un código de ética y conducta concibe de manera práctica la forma en que se traducen, en la vida diaria y en las relaciones humanas, los valores éticos y la misión de una organización. Además de aclarar cuáles son aquellas conductas que se esperan de cada uno de los miembros de un grupo, un código ayuda a conseguir de manera eficiente y eficaz las metas y objetivos colectivos. Así como las leyes son esenciales para la estabilidad, gobernabilidad y prosperidad de un país, estos códigos son una herramienta que propicia el buen desarrollo de las organizaciones.

La diferencia entre un código de conducta y uno de ética estriba en que este último enuncia valores sin describir situaciones concretas o conductas específicas. La clasificación ética de las conductas puede abrirse a muy distintas interpretaciones, dependiendo de la noción de cada persona sobre un mismo hecho. Determinar si alguien actúa o no de conformidad con ciertos valores éticos puede dar lugar a imprecisiones, por lo que no siempre puede definirse si alguien ha cumplido o no con un código de ética.

Los códigos de conducta, en cambio, determinan clara mente una serie de reglas concretas de actuación de acuerdo con las actividades que cada organización desarrolla, definen comportamientos y, al hacerlo con base en criterios de ética e integridad, contribuyen a la interiorización de esos valores. Los códigos de conducta también deben afianzar en los individuos su compromiso de respeto por las leyes. La

ley define las líneas indispensables de comportamiento que se espera de las personas, sin las cuales la convivencia social sería imposible.

2.9 Los valores para orientar el desempeño profesional

1. Justicia: rige la distribución de todo tipo de bienes, exteriores y precarios, en relación con la prosperidad y la adversidad, que se anuncian como bienes a compartir y cargas a repartir. El Servidor público debe tener permanente disposición para el cumplimiento de sus funciones, otorgando a cada uno lo que le es debido, tanto en sus relaciones con el Estado, como con el público, sus superiores y subordinados. En este marco, el servidor público ha de comprometerse a actuar sin conceder preferencias o privilegios indebidos a organización o persona alguna, así como a tomar decisiones y ejercer sus funciones de manera objetiva, sin prejuicios personales y sin permitir la influencia indebida de otras personas.

2. Legalidad: se debe respetar y buscar que se respete el marco jurídico. El servidor público se compromete a cumplir y promover el cumplimiento de las leyes y normas grupales, como medio sustantivo para asegurar la convivencia institucional, así como pugnar por su creación y actualización cuando éste sea el caso.

3. Corresponsabilidad: contrario al escepticismo que genera la pasividad y la imposibilidad de compromisos auténticos, la corresponsabilidad implica la capacidad para responder individualmente por nuestros actos, decisiones y elecciones que, con motivo del ejercicio de nuestras funciones, dañen o perjudiquen a terceros, incluso cuando se realicen de manera colectiva. Se trata de un actuar copartícipe que contribuye también al trabajo en equipo, anteponiendo a cualquier otro los intereses de la institución y de la sociedad. Más allá de las exigencias legales, de los compromisos formales y las relaciones causa- efecto, uno es responsable de lo que hace o deja de hacer y está obligado a reparar los daños causados por el incumplimiento de los compromisos. La corresponsabilidad debe estar acompañada de la autocrítica, que hace posible la toma de conciencia de los propios errores y

limitaciones; y de la crítica constructiva, en la que se sostiene un análisis objetivo cuyo propósito único es el fortalecimiento y desarrollo del grupo de trabajo en particular y de la institución en general.

4. Igualdad con equidad: los derechos y obligaciones son para todos los miembros, no caben discriminaciones por género, religión, ideas políticas, posición económica, antigüedad o cargo que tiendan a diferenciarnos. Se debe otorgar a todas las personas igualdad de trato en igualdad de situaciones. Se entiende que existe igualdad de situaciones cuando no median diferencias que, de acuerdo con las normas vigentes, deben considerarse para establecer una prelación. Este principio se aplica también a las relaciones que el funcionario mantenga con sus subordinados. Implica asimismo que todos los miembros de la comunidad universitaria asuman el compromiso de tratar a sus compañeros, subalternos y superiores de una manera respetuosa, amable y cordial, a fin de propiciar relaciones interpersonales sanas y que incrementen la calidad de la vida institucional.

5. Honestidad: es un principio formativo que garantiza la integridad. Las Instituciones de Educación Superior combatirán toda forma de corrupción, fomentando la rectitud en el ánimo y el proceder. La honestidad supone la abstención del uso del cargo público para obtener beneficios o ventajas para sí o para terceros distintas a la retribución salarial correspondiente, de intervenir en la atención o resolución de asuntos en los que se tenga interés personal o de negocios. La honestidad implica la confidencialidad, no haciendo uso indebido de los datos que se disponga sobre el alumno o su familia. El servidor público debe abstenerse de difundir toda información que hubiera sido calificada como reservada conforme a las disposiciones vigentes. No debe utilizar, en beneficio propio o de terceros o para fines ajenos al servicio, información de la que tenga conocimiento con motivo o en ocasión del ejercicio de sus funciones y que no esté destinada para su difusión. Debe custodiar y cuidar los valores, documentación e información que por razón de su cargo se encuentren bajo su

cuidado, impidiendo o evitando el uso abusivo, mal uso, sustracción, destrucción, ocultamiento o inutilización de los mismos.

6. La transparencia y rendición de cuentas: el funcionario público está obligado a expresarse con veracidad en sus relaciones funcionales, tanto con los particulares como con sus superiores y subordinados, y a contribuir al esclarecimiento de la verdad. La transparencia exige la ejecución diáfana de los actos del servicio, e implica que éstos tienen en principio carácter público y son accesibles al conocimiento de toda persona natural o jurídica que tenga interés legítimo en el asunto. Este principio pretende garantizar el acceso a la información institucional, sin más límite que el que imponga el interés público y los derechos de privacidad de particulares, establecidos por la ley. La transparencia en el servicio público también implica que el servidor público haga un uso responsable y claro de los recursos públicos, eliminando cualquier discrecionalidad indebida en su aplicación.

La rendición de cuentas significa asumir plenamente ante la sociedad, la responsabilidad de desempeñar sus funciones en forma adecuada y sujetarse a la evaluación de la propia sociedad. Ello lo obliga a realizar sus funciones con eficacia, calidad y profesionalidad, así como a contar permanentemente con la disposición para desarrollar procesos de mejora continua, de modernización y de optimización de recursos públicos, así como a reconocer el derecho que tiene la sociedad de estar informada sobre nuestra actuación institucional.

7. Solidaridad: profundamente vinculada a la idea de respeto activo, la solidaridad se expresa en la actitud de una persona que pone su interés en otras y se esfuerza por las empresas o asuntos de esas otras personas. Es un valor indispensable para la propia subsistencia y la de todo grupo, ya que cualquier colectivo requiere para su sobrevivencia del esfuerzo de todos sus miembros. Frente a esta necesidad han de evitarse los actos de endogamia que sólo benefician a los miembros de un grupo en

detrimiento de otros, por ello, la solidaridad debe también contemplar el interés de todos los afectados por las acciones que realiza un grupo.

8. Desarrollo sustentable: las funciones que desempeña la Universidad deben realizarse en un contexto de respeto y cuidado a los recursos naturales renovables y no renovables, y establecer las condiciones óptimas para el sano desarrollo social y cultural, que se refleje en una mejor calidad de vida. Al realizar sus actividades, el servidor público debe evitar la afectación de nuestro patrimonio cultural y del ecosistema donde vivimos, asumiendo una férrea voluntad de respeto, defensa y preservación de la cultura y del medio ambiente de nuestro país, que se refleje en sus decisiones y actos. Nuestra cultura y el entorno ambiental son nuestro principal legado para las generaciones futuras, por lo que los servidores públicos también tienen la responsabilidad de promover en la sociedad su protección y conservación. El servidor público debe proteger y conservar los bienes que se le asignen. Utilizar los que le fueran asignados para el desempeño de sus funciones de manera racional, evitando su abuso, derroche o desaprovechamiento; utilizarlos exclusivamente para los fines a que estén afectos, sin que pueda emplearlos o permitir que otros lo hagan para fines particulares o propósitos que no sean aquellos para los cuales hubieran sido específicamente destinados.

CAPÍTULO III. LOS HALLAZGOS SOBRE LA CONSTRUCCION DEL CONOCIMIENTO EDUCATIVO DE VALORES ÉTICOS A PARTIR DE LA LIE PLAN 2002.

3.1 El aprendizaje de los valores éticos. La experiencia de los estudiantes de la LIE

La formación en valores se ha convertido en un reto muy importante para los docentes, debido a que actualmente contamos con una sociedad plural, en lo que se puede considerar que el valor es un modelo ideal de realización personal que se ha intentado formar una en nuestra vida para transmitirlo a los otros, con base a la experiencia. “El valor es una creencia básica a través de la cual interpretamos el mundo, damos significado a los acontecimientos y a nuestra propia existencia” (Ortega y Mínguez, 2001, s/p). El objetivo de los profesores universitarios es pasar de una enseñanza basada en los contenidos a una enseñanza basada en las competencias, que permita que los estudiantes además de adquirir conocimientos sepan hacer, sepan ser y estar de una manera adecuada al contexto.

Al aplicar entrevistas para conocer la concepción de los valores éticos en los estudiantes universitarios, manifestaron una actitud de sorpresa debido a que el tema planteado no es habitual en los estudiantes pero sí en los docentes al intentar formar en valores, cuál permite el análisis sobre el contenido de los cursos que se imparten, tomando conciencia de que los aspectos éticos no están suficientemente presentes en el proceso formativo de los estudiantes, por lo que se deben incorporar actividades que de forma integral permitieran el análisis y la reflexión sobre los valores éticos, que se adquieren o se aprenden a lo largo del desarrollo de cada persona con base a las experiencias que vive en sus diferentes contextos como familiar, social y escolar. Por

tanto, como estudiante de la LIE '02, los valores éticos que posee son demostrados en su grupo, con sus compañeros y maestros que son con los que convive e interactúa.²

La práctica de los valores éticos en la educación, es el alma del proceso educativo, desde mi perspectiva, señaló un alumno, amar a los valores y escudriñarlos celosamente en cada acción, logrará ser la influencia más grande en la sociedad. Antes de entrar a la Universidad los efectos de los valores para mí constituían algo de efecto individual, pero utilizarlos en la práctica me deja ver el impacto social.³

Considero una experiencia bastante satisfactoria en la forma de abordar los contenidos por parte de los docentes, generando un ambiente en donde se manejan los valores éticos, tanto como el respeto a las diferentes ideologías, la solidaridad, tolerancia, igualdad, etc. Esto me ha motivado a tener una buena formación moral, reflexionar en mí diario vivir, mis formas de actuar y acercarme o convivir con las personas.⁴

3.2 La responsabilidad, la disciplina y la puntualidad como valores éticos para el desarrollo de la educación.

La responsabilidad, la disciplina y la puntualidad, son valores éticos que contribuyen a la formación profesional, incorporándolos de manera habitual en los estilos de vida para promover la organización, la eficacia y eficiencia en las diferentes actividades educativas, que favorecen al desarrollo integral como individuos, para el logro de metas y objetivos en la educación, estableciendo buena interacción en el contexto al que se forme parte, sea de manera temporal o permanente. Se construye un orden que permite el logro de los propósitos de la educación y de manera personal, incluye

² Análisis de los resultados de una entrevista aplicada a la alumna Silvia Ávila, acerca de sus concepciones sobre los valores éticos.

³ Respuesta del alumno Fabián Macías del 5º. E UPN 071, Subsede Buenavista, 2019.

⁴ Resultado de preguntarle al alumno Leonardo Hernández, acerca de su experiencia en el aprendizaje de los valores éticos, en el contexto universitario.

hacia la formación de la identidad individual y colectiva, sirviendo como patrón de comportamiento en cualquier lugar que se encuentre, pero de manera especial, en la Institución educativa. Además, la educación formal impartida en las escuelas es la que retoma la responsabilidad de la formación en valores, recibiendo la estafeta de la familia.

Hacemos lo que somos. Las experiencias formativas que tenemos a nivel familiar, y las que resultan de las creencias que profesamos, al igual que la formación que recibimos en la escuela, y las influencias de las amistades, el intercambio en los lugares de trabajo, son experiencias que moldean nuestra identidad personal. Hacemos bien en recordar que proyectamos lo que hemos aprendido a través de las actitudes que reflejamos ante las situaciones o eventos inesperados que enfrentamos a diario. (Pabón, 2013, p. 2).

En la actualidad, se habla de una preocupante crisis de valores, en donde es necesario tomar en cuenta los valores para reconfigurar todas las áreas de nuestra vida personal, familiar y social que requieren de una urgente atención, debido a que existen ideologías que pueden estar impactando de manera negativa a nuestra próximas generaciones y con esto, la peligrosa posibilidad de convertirse en seres insensibles ante las necesidades y situaciones difíciles de los demás, adoptando una actitud apática, incluso ante los procesos formativos educativos, sea de manera individual o social. Por estas razones, se considera que los valores éticos, son importantes en cualquier profesión, más aún cuando se trata de docentes formando a jóvenes que habrán de integrarse al ámbito educativo, en donde el educador hasta cierto punto, es considerado un modelo o un ser que debe predicar con el ejemplo, exigiendo a la vez, responsabilidad, puntualidad y disciplina.

Para fortalecer y promover los valores, se requiere la práctica permanente de estos en la vida diaria. Sin importar las situaciones o condiciones que se tengan que enfrentar, se debe practicar y vivir los valores como la base de la sana convivencia. Los valores en la vida cotidiana se transmiten gradual y constantemente mediante una gran cantidad de eventos que suceden a diario, en los cuales todos somos protagónicos, y

en donde se requiere nuestras acciones visibles, como, por ejemplo, el observar una dama detener su vehículo en un solo de tránsito vehicular para salvarle la vida a un perro, ante un sin números de personas; eso nunca se olvida, esas son las llamadas héroes en silencio, dignas de admirar, al punto de inspirarnos para hacer el bien por los demás.

3.3 Los procesos institucionales de la Concepción valoral en la LIE Plan 2002

Tomando en cuenta las normas de conducta tanto para los docentes, así como para los alumnos, ya que estos contemplan códigos disciplinarios, para desarrollar la responsabilidad, puntualidad y compromiso ético, en donde se espera que todos los seres que interactúan en determinados momentos, formas y contextos, coadyuven para formarse entre sí, compartiendo rasgos culturales, en un clima de respeto a la diversidad, y asumiendo un vínculo afectivo que permita adquirir un sentido de pertenencia, en donde se establezcan a la vez los derechos y obligaciones de los participantes en los procesos de interacción dentro de la Universidad y al estar en proceso de formación como Licenciados en Intervención, se tiene la responsabilidad de interiorizar los valores que permitirán un buen desempeño como profesional de la educación.

En este sentido, el Plan de Estudios 2002 de la Licenciatura en Intervención Educativa, contempla dentro de las competencias, tanto generales como específicas, la intención de fomentar los valores en cada uno de los Cursos a impartirse y de manera especial el de Educación y Valores, que, en sus contenidos curriculares, pretende promover orden, respeto, organización y el bien común, para desarrollar las competencias del perfil profesional que demanda la LIE '02.

Ningún contenido que no provoque emociones, que no estimule nuestra identidad, que no mueva fibras afectivas, puede considerarse un valor, porque este se instaura a nivel psicológico de dos formas: los valores formales que regulan el comportamiento del hombre ante situaciones de presión o control externos, y creo que no son los que debemos formar, y los valores personalizados, expresión legítima y auténtica del sujeto que los

asume, y que son, en mi opinión, los valores que debemos fomentar en toda la sociedad cubana de hoy. (González,1996, p. 49).



Película “Bichos”: los valores de la solidaridad, responsabilidad, honestidad...

En la medida en que se reconoce al ser humano como una totalidad, que lo integran una serie de dimensiones (Antropológica, Biológica y Social), se reconoce la importancia de formar desde una visión integral, en el entendido, que el sujeto que en este caso es el alumno, es un ser Biopsicosocial, cobra importancia retomar los valores como parte fundamental en su formación profesional, como una necesidad para la vida en sociedad. Por tanto, este enfoque integral puede contemplarse en las diversas asignaturas que contempla la maya curricular.

Cada día la sociedad demanda con más fuerza a las Universidades, la formación de profesionales competentes, mismas que dependen no sólo de los conocimientos y habilidades que desarrolle en el currículum universitario sino también de los intereses y valores que regulan su actuación profesional y algo que a muchos estudiantes deben de poner atención es, el amor a la profesión, la responsabilidad, la honestidad constituyen valores esenciales reguladores de la actuación de un profesional competente, aun sabiendo que la formación valorar en ocasiones implica un problema pedagógico complejo solamente comprensible a partir de un análisis psicológico de la naturaleza del valor en su función reguladora de la actuación humana.

De acuerdo con González (1999) se entiende que de esta manera un estudiante universitario es responsable no porque conozca la importancia del valor responsabilidad o las circunstancias lo obliguen a ser responsable, sino porque siente la necesidad de actuar responsablemente. Aunque la formación del ser humano se ve muchas veces influenciado por factores contextuales y en por el proceso de aculturación, se va a reconocer que los valores adquieren sentido y existen de manera individual, por lo que cada individuo puede organizar su respectiva escala de valores, según lo que le parezca pertinente para su vida cotidiana y poder convivir con las necesidades de un definido sistema de valores oficialmente instituidos en una sociedad concreta.

3.4 Los profesores como mediadores en la construcción del conocimiento ético escolar.

De acuerdo al pensamiento de algunos Asesores Académicos de la Universidad, se considera que, en las formas de enseñanza, va implícito el ánimo de fomentar los valores en los estudiantes universitarios, pero lamentablemente los jóvenes se encuentran enajenados con las diversas tecnologías, y eso no permite que se revisen a conciencia los diversos recursos didácticos que se les encomienda. Por ello incurren de manera constante, en su mayoría en la irresponsabilidad académica, como ejemplo, dejan a último momento el cumplimiento de tareas, entregando productos deficientes y, por ende, un nivel bajo de conocimientos.

Hoy se espera que la Universidad forme profesionales competentes y comprometidos con la **mejora de la sociedad**, y por ello una formación de calidad no puede centrarse exclusivamente en la adquisición de conocimientos y habilidades, sino que debe lograr una formación en valores que regulen su actividad profesional futura (González, 2000; Martínez y Esteban, 2005).

De igual manera, el Programa de Estudios de la LIE´02, contempla un Curso Optativo denominado Educación y valores, que tiene como competencia general A partir del

estudio de elementos teórico-conceptuales sobre educación y valores el estudiante conformará un marco de referencia personal que le permita analizar y tomar decisiones sobre situaciones socioeducativas concretas, así como orientar su desempeño profesional.



Película Estrellas en la Tierra: El maestro de Isham, un profesional con ética y excelente vocación, fomentando el respeto y la solidaridad, para consolidar la identidad.

En la sociedad actual es común que se hable de la globalización en los diversos ámbitos de nuestra existencia, de la misma forma, para nadie pasan desapercibidas las situaciones en las que domina la violencia, la intolerancia, la irresponsabilidad, la indiferencia, la deshonestidad, la desarticulación generacional, como fenómenos globalizados. Los tan frecuentes acontecimientos que diariamente lesionan la integridad individual y social han provocado reacciones de alarma que no resulta exageradas frente a la gravedad de las consecuencias que dichos acontecimientos tienen.

La crisis de valores es el hecho al que se le atribuyen con mayor frecuencia las fracturas sociales de nuestra época, sin embargo, los valores en sí mismos no son el problema, debemos poner atención a los procesos de formación o educación en ellos; proceso en el que se incluyen, de forma intencional o no, diversos agentes como la familia, la escuela, la comunidad, los amigos, los medios de comunicación, etc.; así como diferentes factores: económico, político, cultural, etc.

El curso de “Educación y valores”, como materia optativa, pretende aportar elementos filosófico-conceptuales que permitan revisar la manera en que se estudian los valores y su existencia en nuestra sociedad, a partir de la revisión anterior se analizará la forma en que la sociedad maneja y transmite sus valores, así como el papel de diferentes agentes sociales que intervienen en su evolución, La última parte se orienta hacia la definición de una ética para el Licenciado en Intervención Educativa.

El currículo a implementar en un modelo educativo basado en competencias deberá integrar competencias para el **aprendizaje permanente**, para la **convivencia** y para la **vida en sociedad**; definiendo este último tipo de competencia como la capacidad para decidir y actuar con juicio crítico frente a los valores y las normas sociales y culturales, permitiendo promover ejes transversales que permitan actuar al individuo con respeto a los demás, a la diversidad, combatiendo el racismo y la discriminación. (García, 2011, p. 3).

El Currículum de la LIE´02 sí contempla Cursos de formación valoral, como el de Educación y valores, y el de Cultura e Identidad, en los cuales se analizan los conceptos de cada uno de los valores, haciendo conciencia y reflexión de cómo a lo largo del tiempo estas se han ido formando y a la vez perdiendo en la sociedad, pero que se obtienen referencias de rescate de valores, para que estos contribuyan de forma positiva en la formación del sujeto que se forma para insertarse en el ámbito de la educación, independientemente de tener el concepto de cada uno de los valores,

también es importante transmitirlos como saber, saber ser, saber hacer y saber convivir, como pilares de la educación que favorecen a la identidad y ética profesional.⁵

Esta contribución se hace porque, en la etapa universitaria el individuo es capaz de adquirir o modificar los valores que practica y su conducta mediante la relación con sus profesores y compañeros de clase. Además, se estaría sembrando la semilla que en un futuro germinará profesionales de calidad e individuos para la convivencia en sociedad, dentro de un campo de competencia contextual.⁶

3.5 Las dificultades didácticas en la construcción del conocimiento ético universitario.

Actualmente, existen infinidad de pensamientos respecto a la conducta humana y las formas de vivir su relación con los otros, por lo que cada individuo va construyendo su identidad con base a patrones culturales que lo van marcando principalmente en su manera de pensar y de actuar. En este sentido, es importante valorar que mientras que para unos es falta de formación y aplicación de valores, para otros es una manera de expresión y de vivir su libertad, aunque haya ciertas equivocaciones. De aquí la importancia de entender al sujeto ético como un protagonista de la ética, con una formación que le permita hacerse responsable de sus hechos en cualquier situación y contexto en el que se encuentre, respetando las normas de conducta que le permitan ser un mejor ser humano.

Todo docente anhela estar frente a estudiantes que sepan conducirse con responsabilidad y que sean solidarios ante los demás para solucionar ciertos conflictos sociales que se generan en ocasiones por falta de conocimiento de las normas de conducta, debido a que la persona es entendida, al menos desde la filosofía,

⁵ Punto de vista del Alumno Leonardo Hernández, de 5º. Semestre de la LIE'02, Subsede Buenavista, 2019. Al preguntarle si el Mapa Curricular de la LIE'02 contempla Cursos de formación valoral, cuáles y cómo estos contribuyen a la formación del estudiante universitario.

⁶ Silvia Ávila, alumna de 5º. Semestre de la LIE'02, UPN 071, Subsede Buenavista, 2019.

como un ser que percibe, piensa y siente lo que pasa con él y con los que lo rodean. Es así como la ética nace como una reflexión del modo de comportarse de los individuos, de modo que puede emitir juicios de valor sobre lo que es bueno y lo que es malo, por lo que la ética pretende ejercer influencia sobre el individualismo moral establecido parámetros de conducta.

Se entiende que la ética es el campo de reflexión sobre la moralidad humana. Según la SEB de Brasil (2007, p. 87) “Estos dos términos ética y moral, tienen significados cercanos y generalmente se refieren a al conjunto de principios o normas de conducta que rigen relaciones humanas con el mundo en el que viven”. La educación ciudadana debe tener en cuenta la dimensión comunitaria de la gente, su proyecto personal y también su capacidad de universalizar y construir dialógicamente, porque de esta manera pueden ayudar en construir el mejor mundo posible, demostrando saber quiénes son responsables de la realidad social.

La ética busca la realización del ser humano, y es así como retomándola en el ámbito educativo, tendrán como objetivo la realización plena del ser humano, para lo que desarrollan el instrumental pedagógico y didáctico como medio específico y propio. En este contexto, y desde que se asume el hecho de que la educación no es el mero aprendizaje de contenidos intelectuales, sino que implica el desarrollo de toda la persona. La dimensión ética de los pueblos y las personas individuales es una de ellas, por lo que no puede haber desarrollo integral de la persona sin un desarrollo serio de su dimensión ética, lo cual implica hacernos de manera mutua, seres humanos.

El hecho de que los seres humanos sean crías destinadas a humanizarse en la cultura marca un punto insoslayable de su constitución: la presencia del semejante es inherente a su organización misma. En el otro se alimentan no sólo nuestras bocas sino nuestras mentes; de él, recibimos junto con la leche, el odio y el amor, nuestras preferencias morales y nuestras valoraciones ideológicas. El otro está inscripto en nosotros, y esto es inevitable (Bleichmar, 2005, p.8).

Es así que la persona ética, asume como tarea esencial de la propia vida el desarrollarse plenamente como persona humana. De ahí se desprende una serie de consecuencias que, en la temática que nos ocupa, significa que el proceso educativo debe ayudar a cada persona a descubrir y asumir el propio sentido de la vida, asimismo, coadyuvar a cada persona a descubrir y desarrollar al máximo posible todas sus potencialidades de crecimiento en forma armónica.

El proceso educativo aporta elementos que pueden considerarse como parte de un desarrollo pleno de la personalidad ética de los educandos. Todo el conjunto de habilidades y conocimientos, así como el propio hecho del proceso educativo como tal, configuran una estructura de personalidad que necesariamente incidirá en el modo de percibir y asumir la dimensión ética de la vida.

En los últimos años, la aspiración creciente en las más diversas sociedades de vivir en democracia se ha ido afianzando como un ideal que genera consensos sociales amplios; sin embargo, situaciones como el acoso y violencia escolar, la discriminación por motivos de origen étnico, de clase social, de credo religioso, de ideología, preferencia sexual o género, entre otras, no se han podido erradicar del todo en nuestra sociedad. Esto ha llevado a los actores de nuestro sistema educativo a plantear alternativas que permitan atender estas problemáticas sociales a través de la escuela. (DGESPE, 2012, p.4).

La construcción de la ética integra el desarrollo del sentido a la vida, que reconozca la capacidad de dar respuesta personal y de manera autónoma sobre su interpretación de lo que es vivir; también de desarrollar un proyecto de vida que sea realizable, consciente y que indique un alto grado de coherencia, y, por último, el desarrollo de una estructura ética personal, capaz de viabilizar y sostener los contenidos éticos de la propia vida.

La estructuración ética de la persona implica el desarrollo de una serie de contenidos que deberán ser definidos por la propia persona, pero cuyo proceso es claramente competencia y responsabilidad de los docentes mientras estos desarrollan los

contenidos curriculares de manera congruente con las competencias y los propósitos de la Formación cívica y ética. en un todo coherente entre sí, y que ella tenga la capacidad de reformularlos autónomamente.

Es importante diseñar estrategias que apoyen en mejorar condiciones de vida para la población, igualdad de oportunidades para todos los seres humanos y la construcción de valores éticos socialmente deseables por parte de los miembros de la comunidad escolar es una forma de frente a estas exclusiones y una buena forma de trabajar dirigido a la democracia y la ciudadanía.

3.6 La inclusión y la tolerancia como valores ético-educativos en la formación profesional de estudiantes de la LIE 2002.

Respecto a la concepción de los valores en los jóvenes universitarios, es importante hacer hincapié que, la educación en valores deberán favorecer la maduración de los alumnos como personas íntegras, es decir, con una autoestima bien definida, dignidad, libertad, responsabilidad, etc. y en la sociedad desarrollar el respeto y lealtad, como los fundamentos para una buena convivencia y la solidaridad entre los individuos, de tal manera que favorezca a su buena formación universitaria, para enfrentar con profesionalismo sus condiciones próximas en lo laboral.



Charlas sobre la importancia de los valores éticos, para la formación del LIE

Es importante que los docentes propicien herramientas valorales, con los que se razone, reflexione y analice la importancia de una buena formación moral y ética, para crear ambientes de confianza, respeto, igualdad, solidaridad y tolerancia, para aprender juntos y en armonía, incluso con la misma naturaleza.⁷

No así con aquellos alumnos que han perdido sus metas, por no tener una buena concepción valoral, con posibles causas que van desde una deficiente relación familiar, así como el desinterés por sus formación, provocado por una inconformidad al estar estudiando una carrera que desde un principio no era de su agrado, o simplemente por concebir a los valores como algo anticuado y querer vivir al estilo de las sociedades actuales marcadas con una creciente aculturación en donde muchos individuos han perdido su identidad y han aceptado ser dirigidos por un concepto diferente de valores, reconociendo la libertad como una manera de querer hacer de su

⁷ Fabián Macías, alumno de 5º. Semestre de al LIE'02, UPN 071, Subsede Buenavista, 2019.

vida y proyectos lo que mejor convenga en forma personal, olvidando la importancia del contexto que lo rodea.

El valor de la familia se basa en la presencia física, mental y espiritual de las personas en el hogar, con disponibilidad al diálogo y a la convivencia, haciendo un esfuerzo por cultivar los valores en la persona misma, y así estar en condiciones de transmitirlos y enseñarlos. Las relaciones personales y la estabilidad familiar son los fundamentos de la libertad, de la seguridad, de la fraternidad en el seno de la sociedad. Es por esto que en la familia se inicia a la vida social.

La concepción de valores que los estudiantes tienen, se asocian a la necesidad de superación, teniendo en vista a los padres como modelo a seguir, en dos direcciones: la primera, el caso de una madre sumisa y dedicada a sus hijos con amor y perseverancia a pesar de las circunstancias complicadas de convivencia con un esposo de carácter fuerte y autoritario, es decir, las virtudes como mirada de superación y, por otra parte, el evitar ser como el padre con actitudes negativas que repercuten en el carácter con una conducta antisocial, lo cual ha impactado en la vida del joven, conceptualizando a los valores, principalmente el respeto y la responsabilidad, como la columna de su carácter como universitario, mismo que se ven reflejados en su buena conducta y su resultados académicos muy favorables, sin perder las aspiraciones de lograr un buen empleo que prospectivamente lo mueva a pensar en formarse en una carrera diferente a la que actualmente está estudiando o continuar sus estudios de posgrado con la intención de ser cada día mejor, profesional, hijo y en su momento, esposo.

CONCLUSIONES

Entre las sociedades del Siglo XXI, hay ciertas cosas que parecen muy comunes y familiares como por ejemplo, el miedo, el odio, las guerras, los abusos, la falta de generosidad, desprendimiento del amor, entre otros; y que se entiende perfectamente porque se está viviendo a diario, en medio de muchos problemas esenciales, que van desde cómo organizar la vida y que permanecen inmutables desde que se tiene registro escrito de la vida de los hombres, que si tuviera la decisión de seleccionarlo, quizá hasta ni funcionaría tan bien como se piensa de manera individual, debido a que se está en constante interacción con diversas culturas y que van influyendo en nuestros pensamientos y formas de actuar en sociedad, de alguna manera somos influenciados por los fenómenos sociales y contextuales.

Cuando se observa un problema que tiene que ver con los valores éticos, en ocasiones se piensa primero en llamar a un experto en este ámbito, para que participe en la resolución de los problemas y que facilite un instructivo para que explique las cosas que se deben de hacer y las que no, tomando en cuenta las posibilidades de llevarlos a cabo hasta que esos deseos le van a enfrentar en situaciones que indiquen incidentes críticos, derivados de un comportamiento no bien visto socialmente, como lo es el caso de los conjuntos de obligaciones, preguntas, necesidades y deseos, es lo que se le llama ética, que no es un código cerrado; la ética no es una serie de mandamientos como: no hagas esto, no hagas lo otro, sino que se trata de vivir una experiencia única interiorizada que no sea necesario que se ofrezca un estímulo como premio por la forma de actuar o por cumplir ciertas reglas en la familia, escuela, trabajo, etc. hasta que se entiende que se puede ir más allá de estas concepciones, puesto que la ética es un punto de vista desde el que se reflexiona sobre las cosas que se consideran esenciales para la vida.

Como seres humanos, se tiende a ser cómplices los unos con los otros en la vida, porque mientras que hay un estilo desde el que se entiende que tiene la experiencia

para transmitirla, existe también una o más corrientes sociológicas que van dando a la juventud en formación, los derechos para expresarse libremente, amparados por la ideología social y bajo la opinión de los derechos humanos, que van forjando la identidad cultural, en lo individual y en lo colectivo, así como el disfrute de la libertad, muchas veces mal entendida por algunos grupos sociales.

La libertad, es un concepto derivado de esta investigación, aunque se estuvo tratando la concepción de los valores éticos de la responsabilidad y la solidaridad, pero surgió en el proceso este tópico que es importante expresarlo, como un tema básico que se plantea en la cuestión ética, porque reflexionar sobre qué se va a hacer, antes de esto, hay que estar convencidos de que se pueden hacer cosas en modo automático, porque tal parece que el sujeto está programado para captar los elementos del medio y apropiarlos. Al ser libres, se está teniendo la facultad para elegir dentro de un mundo de opciones, circunstancias, necesidades, aspiraciones, lujos, comportamientos, entre otros.

En la sociedad, es fundamental desarrollar el respeto y lealtad, como los fundamentos para una buena convivencia y la solidaridad entre los individuos. Asimismo, deberá potenciar la educación en aquellos valores sociales que permitan a los jóvenes la participación activa en la sociedad democrática: el conocimiento de sus derechos y deberes ciudadanos para un ejercicio eficaz y responsable de la ciudadanía, que deberán tomar en cuenta desde su formación en la universidad, conceptualizando y apropiándose de los valores más sobresalientes que los dirijan en la construcción de un individuo capaz de enfrentar nuevos retos profesionales, familiares y sociales.

De esto, se puede constatar que hay estudiantes de la universidad que practican valores, principalmente el de la responsabilidad, libertad y la solidaridad, asociados a una visión familiar que los inspira para prepararse de la mejor manera y desarrollar competencias que lo lleven a un buen perfil profesional como LIE, con la premisa de responder a las necesidades de su contexto escolar, así como familiar y social.

Esto los motiva para ser responsables en su asistencia a clases, entrega de tareas, comunicación con sus profesores, búsqueda de información para su aprendizaje, más allá de lo que el docente le pueda proporcionar.

No así con aquellos alumnos que han perdido sus metas, por no tener una buena concepción valoral, con posibles causas que van desde una deficiente relación familiar, así como el desinterés por sus formación, provocado por una inconformidad al estar estudiando una carrera que desde un principio no era de su agrado, o simplemente por concebir a los valores como algo anticuado y querer vivir al estilo de las sociedades actuales marcadas con una creciente aculturación en donde muchos individuos han perdido su identidad y han aceptado ser dirigidos por un concepto diferente de valores, reconociendo la libertad como una manera de querer hacer de su vida y proyectos lo que mejor convenga en forma personal, olvidando la importancia del contexto que lo rodea.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Aguirre, Baztán Ángel (1995). La entrevista, en Etnografía, Metodología Cualitativa en la Investigación Sociocultural, Marcombo, Barcelona, Pp. 3-20.
- Argyris, C. (1952) El Rapport, en Taylor S.J. y Bogdan R. Introducción a los métodos cualitativos de investigación. Paidós, Barcelona, Pp. 55.
- Báxter, Pérez Esther (1991). Las orientaciones valorativas en los alumnos y educadores de la educación general, en revista Cubana de Psicología, Pp. 71-83.
- Bleichmar, Silvia (2005). Constitución del sujeto psíquico y construcción de la ética: una comprensión metapsicológica. Topía Editorial, Buenos Aires, pp.8
- Delors, Jacques (1996). Los cuatro pilares de la educación, en La Educación encierra un tesoro. México: El Correo de la UNESCO, pp. 91-103.
- Del Rincón, Delio (1997). Metodología cualitativa orientada a la comprensión, Barcelona, EUDIOC.
- DGESPE (2012). Programa de Estudio de Formación Cívica y Ética, Licenciatura en Educación Primaria. México D.F. SEP. pp. 4.
- Etxeberria, X. (2008) Capítulo 6: Éticas aplicadas. En Temas Básicos de Ética: Ética de las profesiones. Bilbao, España: Desclée de Brouwer S.A. PDF
- Fabelo, José Ramón (2015) Los valores y la familia. En Magistralis, Puebla. <https://repositorio.iberopuebla.mx/bitstream/handle/20.500.11777/490/Magistralis18-Fabelo.pdf?sequence=1>
- Freidson, E. (2003) El Alma del Profesionalismo. En Sociología de las Profesiones. Pasado, Presente y Futuro. Murcia, España: Diego Marín Librero-Editor.

Freidson, Eliot (2003) "El Alma del Profesionalismo", en: Sánchez, Mariano; Sáez, Juan y Svensson, Lennart. Sociología de las Profesiones. Pasado, Presente y Futuro, Murcia, España: Diego Marín Librero-Editor

García Morente, Manuel (1980). Lecciones preliminares de filosofía. Editorial Porrúa, México, D.F.

García Retana, J.A. (2011). "Modelo Educativo basado en competencias: Importancia y necesidad", en Actualidades Investigativas en Educación, 11(3), 1-24. Recuperado de <https://ined21.com/valores-eticos-en-la-educacion-universitaria/>, 21 de septiembre de 2019.

García, R., Verde, I., Vázquez, V. (2011). ¿Por qué es necesario trabajar la dimensión ética en la docencia? Barcelona: XII Congreso Internacional de Teoría de la Educación.

González Maura, Viviana (1999). La Educación de Valores en el Currículum Universitario. Un enfoque Psicopedagógico para su estudio, en Revista Cubana de Educación Superior, CEPES, Universidad de La Habana. Recuperado de <https://www.oei.es/historico/valores2/maura.htm>, 24 de septiembre de 2019.

González, F. (1996). "Un análisis psicológico de los valores. Su lugar e importancia en el mundo subjetivo", en la formación de valores en las nuevas generaciones. Una campaña de espontaneidad y conciencia. Editorial Ciencias Sociales. La Habana. Recuperado de <https://www.oei.es/historico/valores2/maura.htm>, 21 de septiembre de 2019.

González (2000), Martínez y Esteban (2005). Formación en valores, en Los valores éticos en la educación Universitaria: Un reto para los Docentes. Recuperado <https://ined21.com/valores-eticos-en-la-educacion-universitaria/>. 07/10/2019.

- Guerrero, L. M. (s/f). La entrevista en el método cualitativo. En La entrevista cualitativa como técnica para la investigación en Trabajo Social. Recuperado <http://trabajosocialmazatlan.com/multimedia/files/InvestigacionPosgrado/Entrevista.pdf>, 12 de octubre de 2019.
- Hortal, A. (1995) La ética profesional en el contexto universitario, en AA.VV. La ética en la universidad. Orientaciones básicas. Bilbao, Universidad de Deusto, 57-71.
- Latapí Sarre, Pablo (2003). El debate sobre los valores en la escuela mexicana. Fondo de Cultura Económica, México, Pp. 23.
- Lozano, Aguilar, J. L. (2007). Códigos éticos y auditorías éticas. Edit. Veritas. Valencia. PDF.
- Martínez, M. y Esteban, F. (2005). Una propuesta de formación ciudadana para el EEES. En Revista española de pedagogía, 230, 63-84, recuperado de <https://ined21.com/valores-eticos-en-la-educacion-universitaria/>, 24 de septiembre de 2019.
- Moscovici, S. (1981) Las representaciones Sociales, en Salazar M.V. y Herrera M.T. (2006) Las representaciones sociales de los valores en el ámbito educativo, Investigación y Posgrado. PDF. Pp. 265- 301.
- Ortega y Mínguez (2001). “Los valores éticos en la educación universitaria: un reto para los docentes”. Recuperado de <https://ined21.com/valores-eticos-en-la-educacion-universitaria/>, 21 de septiembre de 2019.
- Ortega, P. y Mínguez, R. (2001). Los valores en la educación. Barcelona: Ariel: p. 20
- Ortega Ruíz, P. y Mínguez Vallejos R. (2004). Familia y transmisión de valores. En Revista Interuniversitaria, Salamanca (España). Pp. 33-56.

- Pabón Ríos, Mercedes (2013). "La práctica de los valores en la vida cotidiana", en Serie de Trabajos Investigativos en Curso (STIC), (2), pp. 2-11. Recuperado de <https://eticapr.blob.core.windows.net/files/STIC-2013-06.pdf>, 21 de septiembre de 2019.
- Pérez, Pérez Cruz (1999). Educación para la convivencia como contenido curricular: propuestas de intervención en el aula, en Estudios Pedagógicos (25) Pp. 113-130. Recuperado de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=173513845007>, 24 de agosto de 2019.
- Pievy, Néstor y Bravin, Clara (2015). "El proceso de construcción del conocimiento", en *Antología Seminario de Investigación Educativa I*, Primer Semestre, Maestría en Educación y Diversidad Cultural, Universidad Pedagógica Nacional, Unidad 071, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, pp. 29-43.
- Reboratti, C. y Castro, H. (1999). Estado de la cuestión y análisis crítico de textos: guía para su elaboración, UBA, Buenos Aires: FFyL. Pp. 1-6.
- Rodríguez Gómez, Gregorio (1997). *Metodología de la investigación cualitativa*. Editorial Aljibe, Málaga, España.
- Taylor S.J. y Bodgan R. (1984). "La observación participante en el campo", en *Introducción a los métodos cualitativos de investigación. La búsqueda de significados*, Paidós Ibérica, Barcelona, España, pp. 12-35.
- SEB (2007). *Ética y ciudadanía: construyendo valores en la escuela y la sociedad*, En Secretaría de Educación Básica, Fondo Nacional para el Desarrollo de la Educación. Brasilia: Ministerio de Educación, pp. 87.
- SEP (2013). Técnicas e instrumentos de evaluación, en Curso Básico de Formación Continua, La Evaluación en la Escuela. DGFCMS, México D.F. Pp. 75
- Subero, David (2017). *El desarrollo de la subjetividad: una alternativa frente a las teorías del desarrollo psíquico*.

UPN (2014). *Código de Ética y Conducta*. México D.F. PDF

UPN (2019). Lema Educar para Transformar. En UPN Ajusco. Disponible en:
<https://www.upn.mx/index.php/conoce-la-upn/acerca-de-la-upn>

UPN (2019). Perfil del Egresado, Licenciatura en Intervención Educativa. En UPN Morelos. Disponible en: <https://upnmorelos.edu.mx/lie.html>

Yarce, J. (2004). *Valor para vivir los valores*. Bogotá. Editorial Norma

Yarce, J. (1997). Calidad total en la educación. En *Educación y educadores*. Dialnet.
Pp. 29-32

ANEXOS

LA CONCEPCIÓN DE LOS VALORES ÉTICOS EN LOS ESTUDIANTES DE LA LICENCIATURA EN INTERVENCIÓN EDUCATIVA SUBSEDE BUENAVISTA

Entrevista al estudiante universitario

NOMBRE: _____ Semestre: _____

1. Con respecto al aprendizaje de los valores éticos, ¿Cuál es su experiencia como estudiante de la LIE´02?
2. ¿Cuál es su punto de vista acerca de la responsabilidad, la disciplina y la puntualidad como valores éticos para el desarrollo de la educación?
3. ¿Cuáles son los procesos institucionales de la Concepción valoral en la LIE Plan 2002?
4. ¿El mapa curricular de la LIE´02, contempla Cursos de formación valoral?, ¿Cuáles? ¿Cómo contribuyen a la formación del estudiante universitario?
5. ¿Cuál es el rol de los profesores como mediadores en la construcción del conocimiento ético escolar?
6. ¿Considera que sus Asesores Académicos, presentan algunas dificultades didácticas en la construcción del conocimiento ético universitario?
7. ¿Cuál es su pensamiento, acerca de la inclusión y la tolerancia como valores ético-educativos en su formación profesional como estudiante de la LIE´02?
8. ¿Cuál es la concepción que usted tiene de los valores de la responsabilidad y la solidaridad, cómo los relaciona, y cómo deberían de vivirse en el contexto universitario?
9. ¿Cuál es la importancia de los valores éticos en la educación, para la intervención educativa?

LA CONCEPCIÓN DE LOS VALORES ÉTICOS EN LOS ESTUDIANTES
DE LA LICENCIATURA EN INTERVENCIÓN EDUCATIVA SUBSEDE
BUENAVISTA

Entrevista al Asesor Académico

NOMBRE: _____ Grado de estudio: _____

1. Con respecto a la formación y práctica de los valores éticos, ¿Cuál es su experiencia como Asesor Académico de la LIE´02?
2. ¿Cuál es su punto de vista acerca de la responsabilidad, la disciplina y la puntualidad como valores éticos para el desarrollo de la educación universitaria?
3. ¿Cuáles son los procesos institucionales de la Concepción valoral en la LIE Plan 2002?
4. ¿El mapa curricular de la LIE´02, contempla Cursos de formación valoral?, ¿Cuáles? ¿Cómo contribuyen a la formación del estudiante universitario?
5. ¿Cuál es el rol como Asesor Académico y mediador (a) en la construcción del conocimiento ético universitario?
6. ¿Cuáles son las principales dificultades didácticas en la construcción del conocimiento ético universitario?
7. ¿Cuál es su pensamiento, acerca de la inclusión y la tolerancia como valores ético-educativos en la LIE´02?
8. ¿Cuál es la concepción que usted tiene de los valores de la responsabilidad y la solidaridad, cómo los relaciona, y cómo deberían de vivirse en el contexto universitario?
9. ¿Cuál es la importancia de los valores éticos en la educación, para la intervención educativa?

Secretaría de Educación
Subsecretaría de Educación Federalizada
Universidad Pedagógica Nacional. Unidad 071

Invitan a la **Presentación de los libros:**

LEKILKUXLEJAL

CULTURA, EDUCACIÓN Y SUSTENTABILIDAD

Coordinadores: Dr. S. Jordán Orantes Alborez
Dr. Christian F. Camacho Méndez

Presentan: Mtra. Rosa Sisleny Saldaña Díaz
Mtro. Elester Sánchez Nucamendi

Modera: Mtra. Eida Pérez Guzmán



EXPERIENCIAS DE MI PRÁCTICA DOCENTE

Mtra. Eida Pérez Guzmán (Compiladora)

Presentan: Mtro. Dr. Claudio Sánchez Gómez
Mtra. Eida Pérez Guzmán

Modera: Mtra. Martha Elena Vera Alfaro

GLOBALIZACIÓN, IDENTIDAD Y REPRESENTACIONES SOCIALES DE MUJERES TSELTALES SOBRE LA NACIÓN

Mtro. Fidel Arturo González Aguilar (Autor)

Presentan: Mtro. Elester Sánchez Nucamendi
Dr. José Bastiani Gómez

Modera: Mtra. Eida Pérez Guzmán



9:00 hrs.

24 de Agosto de 2018

Salón "Rio Verde"

San Pedro Buenavista, Villa Corzo, Chiapas.

Presentación de Libro, en su contenido Artículos sobre los valores.



El fomento de valores (Responsabilidad) para la Intervención Educativa.